DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléf.: Adm.7524 Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Miércoles 26 de Mayo de 1937 — ENTRE RIOS 1055

Todos los argentinos deben convertirse en celosos guardianes de la libertad

Defensores del comicio

LA Convención nacional autoriza la defensa del comicio a todos los radicales. Desde ahora no tendrá nadie que esperar instrucciones. Cuando observe violencia, o fraude, dispondrá de amplia voluntad para proceder conforme a su criterio. El artículo de la declaratoria sancionada dice:—3.—exhortar a cada uno de los afiliados y a todos los argentinos que amen las instituciones democráticas que nos rigen, a que cumplan con su deber, convirtiéndose en los próximos comicios en celosos guardianes de la libertad y el honor ciudadano''. La incitación, amplia y franca, obliga a conducirse con seriedad y energía. Ya no será fácil pretextar carencia de órdenes, a fin de no actuar, a los que gustan exteriorizar terribles afanes rebeldes. Frente al delito se les reconoce el derecho a la reacción armada. Confiamos en que no se repetirá el 21 de febrero sin que se produzcan sucesos capaces de impedir actos villanos de nuevos ministros Joaquín Rodríguez y demás runfla.

II

INDICASE hasta los comicios que han de merecer la defensa llamaríamos heroica: los ''próximos''. Los próximos son los de septiembre en que se elegirá la fórmula presidencial. El país vive bajo la impresión de que el Presidente Justo autorizará el sistema que aplicaran en Santa Fé sus más fieles representantes, personeros de su política. Esto equivale a pronosticar que la república presenciará hechos electorales escandalosos, únicamente reprimibles por la acción de los propios electores. Nos parece legítima la defensa fuerte y certera de la declaración radical a condición de que no se trate de actitudes verbales. El radicalismo cordobés monopoliza la valentía criolla por aquello de Plaza Mercedes, aunque antes aguantara atrios de la inmoralidad de los santafecinos del Sr. Bruchmann. Incurriríase en error suponiéndose a unos argentinos más decididos que otros en la custodia de su decoro. Necesitábase en realidad la expresión de solidaridad y de aliento de las altas autoridades políticas. Con el voto que comentamos cada radical sabe que detrás suyo se encontrará el gran partido.

ESTUDIAN LA POSICION DE LA JUVENTUD



La Comisión encargada de la Organización Nacional de la Juventud con la asistencia de los miembros: Dr. Luis García Conde, Dr. Miguel C. Calderón, Egidio Cafaratti, Gabriel Oddone, Manuel A. Garazino, Dr. Eliseo C. Schieroni y los doctores Walter Perkins y Floricen Pérez, integrantes de la Comisión de Carta Orgánica

LA ORGANIZACION DE LA JUVENTUD RADICAL CONSIDERARA HOY LA CONVENCION NACIONAL DE LA U. C. R.

A LAS 15.30 HORAS REANUDA SUS SESIONES

BUENOS AIRES, 26 — Dentro de breves momentos, a las 15 horas, se reunirá la Convención Nacional del Radicalismo que pasara a cuarto intermedio después de la prolongada sesión que terminara en la madrugada de ayer con la aprobación de la plataforma electoral y de la declaración política que fuera recibida con general satisfacción en todos los círculos del partido por sus términos.

LO QUE SE TRATARA HOY

En la reunión de hoy la convención deberá continuar con la orden del día, y se discutirán en primer término, las reformas a la carta orgánica del partido, siempre que se cuente con la presencia de los dos tercios de los delegados que exige el reglamento.

LA ELECCION DE LA FORMULA

Después de tratarse todos los asuntos mencionados se procederá a la elección de la fórmula presidencial que sostendrá el partido en los próximos comicios, cuyos candidatos serán proclamados en un acto público a realizarse pasado mañana en el teatro Coliseo.

LO APROBADO

En la sesión de la madrugada de ayer, después de un largo debate, que se prolongó hasta las 3, se aprobaron los siguientes capítulos del programa electoral: legislación social, transporte, vialidad y obras públicas, defensa nacional, legislación general y política internacional.

ELECCION INTERNA

SANTA FE, 26. — En "La Chinesca", sede central de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) se efectuó una reunión de los afiliados que simpatizan con la candidatura del doctor Enrique M. Mosca para la presidencia del Comité Provincial, candidatura que fué aceptada por el político nombrado. En dicha reunión, se resolvió también ampliar la comisión especial constituída por los citados simpatizantes, designándose a esos efectos a los señores Domingo R. Chávez, Luis V. Vincent y Eduardo P. Salatín, acordándose por último convocar a todos los adherentes a la candidatura del doctor Mosca, a la reunión a efectuarse el 28 del corriente, a las 18 y 30, en la que se procederá a la elección de convencionales y delegados, titulares y suplentes, a la Convención y al Comité Provincial.

REGALO

Los empleados civiles regalaron ayer una bandera al general Justo en su caracter de patrón principal. Imaginamos las represalías contra los que no se hubiesen adherido al acto servil...

La ofreció uno de los lustrabotas más complacientes de la desadministración pública, un cierto Jorge Ferri, bastante conocido en las fondas de Belgrano.

Camara de Diputados

NO HABRA SESION

BUENOS AIRES, 26. — Hoy es día de sesión en la Cámara de Diputados, habiendo en la Capital número suficiente.

No obstante ello no habrá sesión pues el cuerpo había resuelto no reunirse hasta el día 2 de junio debido a las festividades de esta semana.

Por Aclamación, no!

Una aclaración interesante ha insinuado el doctor Alvear a sus amigos: su repudio a la forma enunciada para la proclamación de su candidatura. No acepta ser proclamado por aclamación.

—No es democrático — ha dicho con entereza, insinuando un verdadero disgusto.

Y agregó luego:

—No aceptaría una candidatura proclamada por procedimientos contrarios a las buenas prácticas de la democracia.

Todo un gesto que merece ser aplaudido sin reservas. Antes que nada, las normas de la democracia, el ejemplar fervor democrático. Y sobre todo, antes que el menor síntoma de amor propio.

La declaración aprobada por la C. Nacional del Radicalismo

En la sesión celebrada ayer por la Convención Nacional del radicalismo, la asamblea aprobó la siguiente declaración elevada por la Comisión de Asuntos Políticos:

"Honorable Convención:

Vuestra Comisión de Asuntos Políticos ha estudiado la proposición presentada por el señor convencional de Córdoba, Dr. Posse, y por las razones que os dará el miembro informante os aconseja la aprobación del siguiente despacho:

Considerando:

I

Que la Convención Nacional del Partido, reunida en enero de 1935 resolvió levantar la abstención electoral decretada por el Cuerpo en 1931 y ratificada en 1933, cediendo patrióticamente a insistentes solicitaciones del sentimiento público, con la declaración expresa de que si bien no se había modificado la situación política general, retomaba el camino de los comicios para contribuir a la restauración de la normalidad institucional en la República y al restablecimiento de la paz y concordia en la sociedad civil argentina y deponiendo la justificada desconfianza que le inspiraban las promesas de garantías con que se reforzaban las instancias dirigidas al radicalismo, para decidirlo a participar de nuevo en las luchas cívicas.

II

Que notorios acontecimientos ulteriores han demostrado la falacia de aquellas promesas reiteradamente formuladas y reiteradamente violadas en parodias donde el fraude y la violencia más desmedidos impidieron al pueblo el acceso a las urnas y sustituyeron audazmente las expresiones auténticas de la voluntad popular, debilitando así en la conciencia cívica argentina su fe en la eficacia del sufragio y burlando las aspiraciones de un partido que anhelaba generosamente dilucidar en el comicio y en el Parlamento todos los problemas planteados en la realidad de vida nacional.

III

Que el gobierno federal ha sido testigo complaciente en unos casos de la sistemática violación del sufragio, como ocurrió en la provincia de Buenos Aires; ha consentido que sus propios agentes oficializaran el fraude, como aconteció en la provincia intervenida de Santa Fé; ha inspirado el despojo a las minorías de su representación en el Colegio Electoral, o ha negado la fuerza pública a una mayoría parlamentaria de legítimo origen, cuando la requirió para poner en ejercicio facultades constitucionales encaminadas a garantizar la existencia y funcionamiento del Congreso, todo esto, aparte de lo ocurrido en Catamarca, en La Rioja, en Mendoza, Corrientes y Salta, con asombro de la conciencia pública y ante las censuras de la prensa más responsable del país.

Doctor Alvear

IV

Que todo ello denuncia hasta la evidencia el desarrollo de un plan orientado en el sentido de conculcar la voluntad ciudadana como base de la organización institucional argentina, haciendo de la usurpación de la soberanía popular un sistema sobre el que se pretende cimentar el dominio de los resortes y recursos del gobierno, por minorías despojadas de prestigio en la opinión pública.

V

Que estos desmanes políticos y atentados institucionales se han consumado con olvido de enfáticas promesas, evidenciando ante el país la más flagrante contradicción entre la palabra solemne y reiterada y los hechos ejecutados.

VI

Que los propósitos patrióticos de la Unión Cívica Radical se han visto así frustrados por los mismos mandatarios que tienen el deber de cumplir y hacer cumplir la Constitución, dejando que sean atacadas a fondo las bases democráticas del sistema republicano representantivo que nos rige y sembrando el desaliento y el desconcierto en un pueblo, que contempla una y otra vez esterilizados sus más nobles empeños cívicos por las malas artes de una política ya calificada por la opinión.

VII

Que un partido que acaba de proclamar por órgano de su más autorizada figura el designio de cooperar en la elaboración de soluciones nacionales que disipen toda inquietud para el porvenir político de la República, recalcando que esas soluciones sólo pueden ser alcanzadas como realización de un anhelo colectivo de bien para la Nación, que tenga la virtud, por su solo anuncio, de despejar la incertidumbre que abriga el pueblo sobre el futuro de sus instituciones, está dispuesto a todos los sacrificios para lograrlas y afianzarlas, excepción hecha del sacrificio de los principios de la Constitución, de las normas del derecho y del patriotismo ético de la democracia.

VIII

Que cuando levantó la abstención en enero de 1935, la Convención Nacional declaró que los poderes públicos en funciones disponían de la fuerza necesaria para garantizar los comicios y que, o los garantizaban, iluminados por un destello de patriotismo, o no los garantizaban, dejando abortar en el fraude y la violencia la generosa tentativa de un partido que reanudaba su acción electoral como acto de acatamiento a las supremas exigencias de la salud nacional. Que en este último caso, sobre esos poderes y sobre quienes los ejercen, recaería, ante la Nación, la responsabilidad de lo que pudiera acontecer.

IX

Que ante el panorama político que presenta la República sería inexcusable abandonar el ejercicio del sufragio y la suerte de las instituciones a los arbitrios de los hombres y grupos que han hecho del fraude y la fuerza un método de aprobación y conservación del gobierno, porque ello implicaría admitir pasivameinte la abolición de los fundamentos mismos de nuestro régimen constitucional.

Por lo tanto, la H. Convención Nacional, resuelve:

1 Refirmar el propósito contenido en al artículo 3o. de la resolución votada en enero de 1935 recordando que el Comité Nacional y las autoridades partidarias de cada distrito electoral adoptarán todas las medidas conducentes a garantizar el libre ejercicio del sufragio y el respeto a la voluntad popular.

2 Exhortar a cada uno de los afiliados radicales y a todos los argentinos que amen las instituciones democráticas que nos rigen, a que cumplan con su deber, corvirtiéndose en los próximos comicios en celosos guardianes de la libertad y el honor ciudadano.

3 Encomendar al H. Comité Nacional que transmita esta resolución, con los fundamentos que la preceden, a todos los distritos electorales, a fin de que llegue hasta los correligionarios de todo el país una expresión de la fé, el entusiasmo y la decisión que la ha inspirado.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1937.

La descomposición de la concordancia

TRIUNFO DE LA FORMULA PRESIDENCIAL RADICAL

TODAVIA EL GENERAL JUSTO SE VERA OBLIGADO A NO CONSENTIR FRAUDES

BUENOS AIRES, 26 — La Concordancia está en plena descomposición. Sus elementos más autorizados comprenden que salvo los golpes de estado, y desde el gobierno, no podrán continuar aprovechando las posiciones públicas.

La candidatura del Dr. Patrón Costas es un simple pretexto de disidencia de muchos conservadores, pues, lo que en el fondo se resiste es la influencia del general Justo en manejar la política reaccionaria.

Conservadores de autoridad se oponen a que el Presidente Justo, sin poseer fuerzas políticas, desvinculado de los partidos, por el sólo hecho de detentar el Poder que obtuvo gracias a la organización subversiva que tenía pronta, pretenda desalojar a ciudadanos que cuentan con simpatías en los círculos comerciales e industriales para suplirlos por los de su conveniencia personal.

Manifiestan que aceptaron la candidatura del Dr. Roberto Ortiz más que como complacencia a su voluntad por las condiciones intelectuales que le reconocieron en debates del Congreso; pero, que esa actitud de cordialidad ha sido mal interpretada.

Sostienen el nombre del Dr. Patrón Costas y si no se hubiera producido desde Casa Rosada el veto caprichoso habrían conversado sobre otros nombres. Por ejemplo, no hacen impugnaciones al del Dr. Miguel Angel Cárcano, lamentando que lo proclama el general Justo.

LOS DOS EN EL BANQUILLO

BUENOS AIRES, 26 — Los senadores electos Caballero y Cepeda están en el banquillo, habiéndoseles comunicado que no serán aceptados hasta que no se aclare la cuestión de las candidaturas, por exigir nombres de antipersonalistas en una fórmula que deberá representar intereses conservadores.

Hay algunos senadores intransigentes que ya hablan de rechazarlos.

LA FORMULA RADICAL

BUENOS AIRES, 26 — La fórmula radical estará compuesta por los Dres. Alvear y Mosca. Cuenta el primero con la casi unanimidad y el segundo con vigorosa mayoría en la convención.

PERSPECTIVAS

BUENOS AIRES, 26 — Atribúyese al Dr. Alvear la idea de no dar mandato imperativo a los electores de presidente y vice porque podrían surgir circunstancias extraordinarias que permitieran al radicalismo asegurar para el país el régimen constitucional de la democracia. El radicalismo debe disponer de cierta elasticidad en defensa de los principios políticos que conviene a la democracia.

Piensa, sin embargo, que no habrá que salir del mandato de la convención en cuanto a la fórmula porque todas las perspectivas son favorables y auspiciosas a la fórmula que se proclame.

Agrega que a pesar de los propósitos de fraudes y presiones el gobierno se verá obligado a ofrecer amplias garantías a los partidos.

De TRILUSA

Oportunismo

Pendiente la disputa
que entre aves y ratones se empeñaba,
la Liga de Murciélagos trataba
su actitud partidaria en una gruta.
—¿Qué haremos — preguntaba el presidente,
que para no exponerse a algún fracaso
se mantenía siempre independiente—.
El pájaro es, al fin, nuestro pariente,
pero el ratón está en el mismo caso.
Un prudente murciélago, vocero
de los nocturnos, opinó con maña:
—Hay que observar primero
cómo se desarrolla la campaña.
Las viejas tradiciones del partido
aconsejan las normas taciturnas
hasta que el resultado de las urnas
quede bien definido.
Sigamos, pues, sus máximos consejos,
esperando al cortejo vencedor
para entrar en sus filas, sin rumor,
entre aplausos, banderas y festejos.
Yo así, desde que vivo,
cada tres meses cambio distintivo
y marcho en pos de todos los cortejos.

Versión de Ricardo del Campo

HAMBRE

Los maestros no cobran. Los maestros todavía no cobrarán. Pero, el pobre Dr. Yriondo ya pagó su cuenta a monseñor Torregrosa.

En tres meses liquidó el asunto que motivara su proceso.

El hambre del magisterio no le preocupa.

Obras sanitarias del Rosario

Intervención indispensable de la municipalidad

Hasta que el Rosario no recobro su gobierno municipal no será posible exigir a las autoridades la intervención a las empresas particulares de obras sanitarias. La situación antihigiénica de los barrios populares y obreros es algo desesperante, frente al aumento de la población. No se establecen servicios cloacales, produciéndose la estagnación debido a la falta de interés de las oficinas técnicas comunales que no solamente no ejercen el control que les corresponde, sino que tampoco llaman la atención de la intendencia.

En la provincia de Buenos Aires se ha iniciado una verdadera campaña contra las empresas concesionarias que no se adelantan a las necesidades públicas. Algunos legisladores nacionales a su vez presentan iniciativas tendientes a que Obras Sanitarias de la Nación se hagan cargo de los servicios locales. No se trata de un plan que moleste a los capitales extranjeros, sino de reparación al parasitismo de esos capitales que no se dedican más que a obtener dividendos sin propulsar el progreso general.

La noticia que publicamos indica a los vecinos del Rosario lo que podría beneficiarles:

"Se realizó ayer en la Plaza Victorio Grigera, de Lomas de Zamora el mitin que por la sanción de una ordenanza de Expropiación de la Compañía de Aguas Corrientes en Lomas de Zamora y su traspaso a Obras Sanitarias de la Nación con sujeción a las leyes nacionales y provinciales, dictadas al respecto, organizaran distintas sociedades de fomento del municipio en unión con los de Avellaneda y Almirante Brown.

A las 15 horas, los alrededores de la Plaza Grigera se hallaban sumamente concurridos por las columnas parciales formadas con los vecinos de los diversos barrios del partido de Lomas de Zamora y de las localidades de Avellaneda y Almirante Brown, destacándose la gran cantidad de camiones con letreros alusivos que bordeaban la plaza.

De acuerdo al programa preparado hicieron uso de la palabra el doctor Ismael Moreno, la señora Blanca Zanetta, los señores Manuel Maceira, Antonio Calvo, Francisco Mezzano y Nicolás Chiozza, quienes abogaron por la paralización de toda acción judicial relacionada con el servicio de las aguas corrientes como asimismo la condonación de las deudas atrasadas, pidiendo además, la extensión de cañerías a todos los barrios.

El mitin que duró hasta las 19 horas, terminó con un desfile de los concurrentes por las principales calles de la localidad llegando hasta la Intendencia, donde una comisión hizo entrega de un petitorio a las autoridades comunales."

UN CENSO DEMOGRAFICO

La política "criolla" siempre se ha guiado por pálpitos, a la buena de dios, despreciando la estadística, los censos agrícolas, industriales y demográficos. Es hora ya de que los argentinos sepamos cuantos obreros, campesinos, empleados, rentistas, etc., viven en nuestro territorio. Es necesario, para administrar en forma, a conciencia, conocer las distintas categorías de proletarios, agricultores, ciudadanos y extranjeros. Debemos conocer la importancia de las diversas ramas de la industria; tener un censo exacto de las diversas zonas agrarias; ver la relación que existe entre la producción agropecuaria y la estrictamente industrial, etc.

La dispersión de los estudios sobre la realidad nacional en monografías especiales e incompletas, crea las interpretaciones truculentas y novelescas a que nos tienen acostumbrados muchos de los llamados "sociólogos" y "economistas" nacionales. Y a esa misma penuria estadística se deben varias de las teorías utópicas y ciertos programas políticos que sirven de guía a algunos partidos liberales y obreros.

Nuestros parlamentarios deben propiciar la realización de censos industriales, agrarios y demográficos. No es posible saber acabadamente lo que se quiere y puede, sin saber previamente lo que se es y se tiene.

5 o/o

En algunas reparticiones, — las del Consejo de educación, por ejemplo, — se quita a los empleados el cinco por ciento de sus sueldos. Es un descuento de caracter electoral, impuesto por los jefes. Como no estamos en víspera inmediata de campaña política provincial, y existen recientes declaraciones solemnes de honestidad, dictadas por el ministro de hacienda Dr. Argonz, preferimos pensar que se trata de una defraudación a cargo de pillastrines más que de un abuso de los funcionarios superiores.

UNA MUJER INVALIDA MURIO QUEMADA EN VILLA CONSTITUCION

Grandes proyecciones alcanzará la procesión de Corpus Christi

La festividad de la Iglesia Católica

La Iglesia Católica celebrará mañana la tradicional festividad de Corpus Christi que ha contado siempre con el fervoroso apoyo de la mayor parte del pueblo, de las congregaciones religiosas, del clero y de no pocas instituciones civiles.

Esta gran fiesta del mundo católico alcanzará este año un lucimiento y proyecciones superiores a las de los años anteriores, en virtud del renacimiento de la fe religiosa que se observa en todas las clases sociales, lo que se pondrá bien de manifiesto seguramente en la procesión que se llevará a cabo mañana a las 14 horas, partiendo desde la iglesia Catedral como siempre.

LA UBICACION DE LAS COLUMNAS

Colegios de varones: Calle Paraguay y Córdoba, siguiendo por ésta hasta Presidente Roca y por ésta al Norte.

Exploradores de Don Bosco y Banda lisa, Colegios de San José, San Juan B. de la Salle, de San Francisco Solano de la Santa Infancia, "Juan A. Boneo" (Refinería), de la Inmaculada Concepción, los P.P. Escolapios. Hermanos Maristas, del Sagrado Corazón, Banda de música.

Colegios de niñas: Calle Presidente Roca y Córdoba, siguiendo por ésta hasta España y por ésta al Norte:

Hospicio de Huérfanos, Asilos Maternales, Cruzados Eucarísticos del Asilo de Mendigos, Colegios Popular de la Misericordia, H. H. Capuchinas de Alberdi, de las H.H. del Smo. Rosario, H. . Concepcionistas de B. Belgrano, de San Miguel, de Santa Teresita de las H. H. Concepcionistas de la Asunción, Asociación Doctrina Cristiana de la Catedral, Colegio Hnas. Adoratrices Argentinas, Col. Internacional de las Misioneras del Sgdo. Corazón, Colegios N. S. de los Angeles, de la Santa Unión (internado) y de la Santa Unión (externado), de María Auxiliadora, Antonio M Gianelli, Josefa M. Roselló, Nuestra Señora de la Misericordia.

Asociaciones femeninas (señoritas): Calle Córdoba y España, siguiente por ésta hacia el sur:

Acción Católica, Liga de la J. F. C. A., Hijas de María de la Misericordia, de la Santa Unión, del Santísimo Rosario, del Huerto, de Ntra. Sra. de los Angeles, Coleg. Hnas. Capuchinas de Alberdi, del Colegio de María Auxiliadora, del Colegio de las HH. Misioneras, Pensionado de las HH. Franciscanas, Congregación de Santa Teresita del Niño de Jesús, Asoc. de la Iglesia del Carmen, Asociación de las Parroquias de la Merced, de la Guardia, Ntra. Sra. de Lourdes, San Francisco Solano, del I. Corazón de María, María Auxiliadora, N. S. del Perpétuo Socorro, San Miguel, San Antonio, la Inmaculada Concepción, San José, Santa Rosa, la Catedral.

Señoras (Asociaciones): Calle España y Córdoba, siguiendo por ésta hasta Italia y por ésta al Norte:

Acción Católica de Damas, Asociaciones del Huerto, de Sta. ita de los P.P. Agustinos, Apostolado de la Oración Smo. Rosario, de la Iglesia de S. Cayetano, del Hospital de Caridad, Asilo de Mendigos, de la Iglesia de los PP. Carmelitas, Parroquia de las Mercedes, la Guardia, N. S. de Luján, N. S. de Lourdes, San Francisco Solano, del Inmc. Corazón de María, de María Auxiliadora, N. S. del Perpétuo Socorro, San Miguel, San Antonio, la Inmac. Concepción, San José, Santa Rosa, la Catedral, Escolta de Jesús Sacramento, Señoras, Archicofradía del Smo. Sacramento, HH. Adoratrices.

Jóvenes (Asociaciones): Calle Córdoba e Italia siguiendo por ésta al sur:

Acción Católica F. J. C. A., Asociación Agustiniana, Asociaciones Parroquiales de la ciudad, Cruz de la Catedral, Guión de la Catedral, Junta Diocesana, Autoridades civiles y militares, Clero secular y regular, Párrocos, Santísimo Sacramento: Coro Litúrgico, Escolta de Jesús Sacramentado.

Hombres (Asociaciones: Italia y Córdoba, siguiendo por esta hasta Dorrego:

Acción Católica A.N.H.C., Círculo de Obreros, Asociaciones de la Parroquia de Ntra. Sra. de Lourdes, del Inmac. Corazón de María, de María Auxiliadora, N. S. del Perpétuo Socorro, San Miguel, San Antonio, San José, la Inmac. Concepción, Santa osa, la Catedral, en General y Caballeros.

Otra victima de los caloríficos artificiales

En el juzgado de instrucción de turno a cargo del Dr. Angel Borzone, se recibió un aviso de las autoridades policiales de Villa Constitución, dando cuenta que en aquella jurisdicción, en las últimas horas de la mañana de ayer, ocurrió un gravísimo y sensible suceso, mucho más sensible porque la víctima resultó ser una mujer anciana que desde hace varios años se encontraba inválida, imposibilitada de moverse.

En horas de la mañana de ayer en su domicilio situado en aquella zona, la mujer Juana Vda. de Córdoba, argentina de 64 años, para atemperar la glacial temperatura de su cuarto ordenó que se le trajera un brasero con carbones encendidos cerca de su lecho. Momentos después en circunstancias que se hallaba sola, el fuego se le propagó a las ropas que vestía e imposibilitada de moverse sufrió gravísimas quemaduras en el cuerpo, que le produjeron la muerte horas después. El grave suceso fué descubierto a las 11 horas y las autoridades policiales intervinieron en el hecho, trasladaron a la víctima al hospital local en una de cuyas salas acaeció su deceso. El cadáver de la anciana, por orden del juez Dr. Borzone ya fué entregado a sus deudos para su inhumación.

Junta pro Socorro de Guerra a España Leal

CONSTITUYOSE OTRA ENTIDAD

Ha quedado constituída en Rosario la Junta Pro Socorro de Guerra a España Leal, con el auspicio de 20 filiales de esta ciudad, Santa Fe, Provincia de Buenos Aires y Capital Federal.

Esta entidad ha establecido su sede provisoria en calle 9 de Julio 1366, a donde pueden hacer llegar su adhesión todas aquellas personas que lo deseen.

HOY EN ESPAÑA

Por ESTRATEGA

La aviación revolucionaria prosiguió hoy el bombardeo iniciado hace dos días en la famosa línea del Gallo, baluarte de las defensas bilbaínas. Miles de bombas fueron arrojadas en los atrincheramientos gubernistas, pero este ataque en el que participan cerca de un centenar de aviones, no ha hecho abandonar sus puestos de combate a los milicianos. La resistencia continúa y si el general Mola cumple sus propósitos de iniciar un avance decisivo, probablemente deberá entablar una de las batallas más cruentas de la guerra civil.

En el sector de Dima es donde se ha observado con mayor intensidad la presión de los nacionalistas. Las fuerzas del gobierno de Euzkadi han logrado contener varias tentativas de avance, y aunque no cuentan con mucho apoyo de la aviación en cambio llevan la ventaja de estar defendiendo posiciones que por la naturaleza del terreno, le ofrecen protección impidiendo así que sus bajas sean tan numerosas como la de los atacantes.

—o—

La actividad de los leales en Guadalajara ha permitido a las fuerzas del general Miaja ocupar posiciones importantes. La amenaza que se cierne ahora sobre Siguenza obligará a los nacionalistas a quitar parte de sus tropas de los frentes del norte, ante la perspectiva de nuevas tentativas por parte de los milicianos.

—o—

En León los nacionalistas han iniciado un contraataque con el propósito de recapturar algunas aldeas ocupadas por las fuerzas leales. Esta circunstancia confirma la impresión de que el comando rebelde ha llegado a apreciar la importancia que tiene para su causa, el evitar las infiltraciones del enemigo en su propio territorio.

—o—

En Madrid no hubo mayor actividad. Los leales continúan la preparación de su ofensiva en Guadalajara, mientras fortifican sus líneas en la capital para evitar posibles sorpresas. En resumen, salvo la lucha en León y Euzkadi, fué el de hoy un día tranquilo en los diversos frentes de la península.

VARIOS EBRIOS PROMOVIERON UN GRAN DESORDEN EN UNA PARRILLA

RESULTARON DOS LESIONADOS

Las autoridades policiales de la seccional 9a., tuvieron que intervenir en las primeras horas de esta madrugada en un escándalo que promovieron varios individuos en estado de ebriedad, en el interior de un negocio de su zona.

Desde las últimas horas de anoche se hallaban bebiendo y comiendo en la parrilla de la calle Avenida Del Valle 2775, los sujetos José y Luis Giménez, argentino de 22 y 23 años respectivamente que viven en Echeverría 225, José Galiani sin domicilio conocido y Daniel Paz Reina que habita la casa de la Cortada Boucarrest 30 (Pueblo Nuevo) y a eso de las 4 horas encontrándose los nombrados en evidente estado de ebriedad se suscitó un incidente que degeneró en un gran escándalo. Al intervenir la policía se comprobó que José y Luis Giménez se encontraban lesionados, motivo por lo cual fueron trasladados al local de la Asistencia Pública en cuya sala se le practicó la primera cura.

No se conocen las causas que originaron el hecho, por cuya razón las autoridades respectivas realizan diligencias para aclararlas y como primera medida ordenó la detención de los protagonistas del escándalo.

Promesa que no pasa de tal

EL CASO DEL TEATRO LA OPERA

La táctica de la promesa de cosas agradables fué seguida con especial empeño por los que antes de la elección del 21 de febrero, tenían interés en aparecer como funcionarios modelos, como propaganda política. Pero otra vez las promesas no han pasado de tales y una vez terminada la campaña ya nadie parece acordarse de iniciativas que verdaderamente puedan ser útiles al pueblo.

Ahí está el caso de la adquisición del Teatro La Opera. A comienzos del año todo Rosario artístico vió con simpatía el anuncio de que la comuna pensaba adquirir el espléndido teatro para ofrecerlo a las expansiones culturales y artísticas de la población. Fueron numerosas las adhesiones recibidas por la iniciativa pero ya a varios meses el asunto no tiene solución por los intereses particulares de quienes hacen objeción llegando hasta exigir que el piso sea levantable como si el Teatro se fuera a dedicar para bailes de un centro recreativo.

Es necesario pues que el Intendente comisionado se resuelva de una vez por todas a cumplir con la promesa o desilucionar de una vez a las entidades artísticas y culturales que están pendientes de la adquisición de un teatro para poder dar mayor incremento, con la ayuda oficial, a sus actividades.

Las "primeras familias" del Canadá y EE. UU. reunidas en Washington

Esta escena fué registrada en la Casa Blanca, cuando lord y lady Tweensmuir fueron recibidos por el presidente de la Unión, Franklin D. Roosevelt, y su esposa, durante la reciente visita a los Estados Unidos del gobernador general de Canadá. De izquierda a derecha, aparecen: Capitán Paúl Bastedo, edecán naval del presidente Roosevelt; lord Tweedsmuir, Mrs. Roosevelt, lady Tweedsmuir, el presidente Roosevelt y el coronel E. M. Watson, edecán militar del presidente.

Hubo elecciones en el C. U. Dependientes

MAÑANA SE REUNIRA LA COMISION DIRECTIVA

Recientemente hubo elecciones en el Centro Unión Dependientes para renovar parcialmente la C. D., comisión fiscal y delegados a asamblea de socios activos y patrones, triunfando la lista "Unión".

Las personas electas para integrar la C. D. son las siguientes: Juan Octavio Boccio, para presidente, Diomedes Castellani, para vice presidente 1º, Bernán M. Fernández, para vice presidente 2º, Dino C. Biagini, José E. Capet, Aníbal Chizzini, Ambrosio Ghirimoldi, Domingo A. Montano y Emilio Rosenthal para vocales titulares.

La comisión fiscal estará compuesta por los señores Atilio Barcelone, Arturo O. González y Emilio Scheuerlein.

Mañana realizará su primera reunión la nueva C. D., distribuyéndose en la misma los cargos restantes.

Telegramas Detenidos

Se encuentran detenidos en el correo los siguientes telegramas:

Nancy López, Milicich, Spillman y Cía., Héctor Garraut, Gonzalo Muiñoz, Martín Arias, José Painter.

Instituto Social

LA AUDICION DE HOY

Como de costumbre, el Instituto Social de la Universidad del Litoral ocupará hoy de 19 a 20 horas el micrófono de la L. T. 10 de Santa Fe para trasmitir el siguiente programa:

1º Invocación a la Naturaleza, de "Condenación de Fausto" (Berlioz) y de "Werther" (Massenet).

2º Informaciones universitarias.

3º Intermezzo de "Sinfonía Española" (Laló).

4º "Valse" (Brahms) y "Danza Española" (De Falla).

5º Disertación por el Doctor Amadeo E. Cingolani, sobre el tema: "La Tuberculosis y sus contagios".

6º Murmullos de la Selva, de "Sigfrido" (Wagner).

Terminaron ayer los festejos conmemorativos del aniversario patrio

MUCHO PUBLICO PRESENCIO LA JURA DE LA BANDERA

Con los actos realizados ayer por las instituciones patrióticas y militares terminaron los festejos conmemorativos del 127º aniversario patrio. Tal como era de preverse teniendo en cuenta que es un acto que ha despertado siempre inusitado interés, la jura de la bandera congregó ayer en el sitio determinado para el efecto, Santa Fe y Avenida Belgrano, a un público extraordinario que llenaba completamente las amplias calzadas de esta arteria mucho antes de que comenzara el acto. Numerosos establecimientos educacionales concurrieron con sus banderas y, luego de la alocución de práctica del Jefe del Regimiento 11 de Infantería, Teniente Coronel Angel Solari, tomó éste el juramento colectivo de los soldados, iniciando enseguida el desfile individual ante la bandera. Más tarde la tropa desfiló por calle Córdoba hasta la plaza San Martín donde se depositó una hermosa corona de flores naturales.

LA FUNCION DE GALA

Un público selecto concurrió anoche al teatro Colón donde se representó "Norma" con los elementos de la Cultural Lírica, acto que constituyó un resonante éxito interpretativo y al mismo tiempo social.

LOS BAILES POPULARES Y SOCIALES

Tanto los bailes populares que auspiciara una vez más la Municipalidad como los realizados por instituciones sociales, deportivas y recreativas, se han llevado a cabo en la noche del lunes y ayer con la concurrencia de un público numerosísimo, sin que se produzcan en ninguna parte acto alguno que atente contra el orden. Reinó por el contrario, gran entusiasmo y familiaridad.

REPARTO DE VIVERES

rente al local central de la Casa de Dominicis, Corrientes y Catamarca se congregó en la mañana de ayer, gran cantidad de personas de modesta condición social, para canjear los siete mil vales que el Directorio de este establecimiento comercial había distribuído gratuitamente adhiriéndose a los festejos patrióticos. El acto como es de suponer dió lugar a escenas de alegría al retirar cada uno de los poseedores de vales su correspondiente ración de yerba, azúcar, maíz, café, porotos, fideos etc., etc.

REPARTO DE ROPAS

Una comisión de Samaritanas de la Cruz Roja Argentina concurrió al Hospital Centenario donde repartió ropas entre los enfermos más necesitados, especialmente en la sala de niños, acto que fué debidamente agradecido no solo por los beneficiados sino también por el personal directivo del citado nosocomio.

Rectifican sus líneas los nacionalistas

Uu comunicado de Vitoria dice que ocuparon nuevas posiciones estratégicas

En Bilbao afirman que en ningún punto han sido quebrantadas las líneas de defensa

VITORIA, 26. (Havas). — Las fuerzas revolucionarias efectuaron una importante rectificación de líneas con lo que lograron conquistar una posición estratégica en el macizo de Lemona, limitado por ambas ramas del camino que conduce de Amorebieta a Galdacano.

La aviación nacionalista contina el bombardeo de las posiciones gubernamentales, logrando dispersar algunas concentraciones de tropas vascas. En todos los sectores los revolucionarios ejercen una fuerte presión.

COMUNICADO GUBERNISTA

BILBAO, 26. (Havas). — El gobierno vasco ha dado a publicidad un comunicado, anunciando que la presión de los rebeldes contnúa en el sector de Dima, pero que en ningún punto han podido ser quebrantadas las líneas de defensa.

La aviación revolucionaria ha efectuado nuevos bombardeos, pero sin lograr resultados eficaces.

Hay completo orden en la retaguardia

No se registraron nuevas divergencias en Cataluña

BARCELONA, 26. —Han sido retiradas las patrullas de milicianos que ejerjían vigilancia en las carreteras de Cataluña Esta misión ha pasado a ser ejercida por fuerzas regulares del Gobierno. Los carabineros han colocado nuevamente la bandera republicana en Puigcerdá, despues de limpiar aquella zona de elementos incontrolados.

El ministro de marina, en Valencia, ha dictado un decreto disolviendo los comités de marineros y encargando nuevamente de todas las funciones en los barcos a los oficiales que tienen a su cargo el mando y la imposición de la disciplina. El decreto ha sido rigurosamente acatado.

En Cataluña no hay más fuerzas que las que manda el general Pozas, que han logrado restablecer totalmente el orden y poner todos sus resortes en manos de la autoridad.

Este conjunto de hechos es lo más destacado de la última jornada en la España republicana. El proceso constructivo en la retaguardia está alcanzando las cismas perseguidas Los grupos de hombres del pueblo armados con la urgencia que imponía la situación, sin uniformes, sin disciplina, sin mandos, sin eficiencia militar, han pasado ya en todo el territorio que directamente controla el poder central a ser un ejército admirable en todos los órdenes; está sufriendo igual transformación en el frente vasco y empieza a seguir esa ruta en los frentes de Aragón, donde el general Pozas ha disuelto las columnas independientes y ha comenzado la militarización rigurosa. Idéntica acción se realiza en la retaguardia. El desorden inicial duró muy pocos días en Madrid; una vez que el gobierno volvió a controlar todas las actividades en la citada capital española empezó su acción en las provincias y hace ya un tiempo que en todo su territorio no hay más autoridades que los agentes del gobierno.

En el territorio vasco no llegó a producirse desorden alguno, por la unanime actitud de la población, sin distinciones sociales e ideológicas.

En Cataluña era donde esa acción alcanzó mayores resistencias, tantas que finalmente se ha producido el choque armado. Y eso es lo que se está liquidándose en estos momentos con tanta eficacia que puede darse por resuelto ya el problema.

UN TREN EMBISTIO A UN CAMION: DOS HERIDOS GRAVES

EL HECHO ACURRIO EN LA PAMPA

LONQUIMAY, 26 (Andi). — En un paso a nivel situado en las cercanías de esta localidad un tren de carga guiado por el maquinista Antonio González embistió al camión chapa 172. Este vehiculo resultó completamente destruído, sufriendo lesiones graves su conductor Miguel Yastazoga y un menor de 12 años que le acompañaba de nombre Héctor Francisco Massei.

Las víctimas han sido hospitalizadas.

LOTERIA DE CORDOBA

20878

15030
20086
2786
19572
21819
1111
3404
8498
9912
24090
1215
2739
7972
8770
9834
11106
13339
15066
19676
21367
21383
22591

Calma en el frente de Madrid

COMUNICADO OFICIAL

MADRID, 26 (Havas). — Oficialmente anuncia el comando gubernista que reina absoluta calma en todos los sectores del frente de Madrid. Hubo solo ligera actividad de la artillería que fué suspendida en las primeras horas de la tarde.

Batalla entre delincuentes y policía

LA HABANA, 26. (Havas). — Al allanar una guarida de delincuentes la policía sostuvo una verdadera batalla campal con los ocupantes de la finca. El tiroteo se prolongó por espacio de dos horas hasta que, finalmente, los malhechores fueron reducidos.

FALLECIO EN PRAGA KAREL KRAMA

PRAGA, 26 (Havas). — Gran consternación ha causado en esta capital el fallecimiento de Karel Krama, uno de los fundadores de la República Checoeslovaca. Se le rendirán honores oficiales, esperándose que esta tarde se de el decreto del gobierno.

SE REUNIO LA ASAMBLEA DE LA S. DE LAS N.

LA ELECCION DE PRESIDENTE

GINEBRA, 26 (Havas). — Se efectuó la primera reunión de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, procediéndose a la elección de presidente. Recayó la designación en el representante de Turquía. En la sesión de hoy se considerarán asuntos de importancia internacional entre los que figuran los que se relacionan con la situación de España.

ASALTAN UN BANCO TRES PISTOLEROS

CUBRIERON SU RETIRADA HACIENDO FUEGO CON UNA AMETRALLADORA

LANGSPORT, Indiana, 26 (Havas). — Tres pistoleros penetraron en el banco de la localidad y amenazando a los empleados lograron robar 2.500 dólares. Al ser perseguidos hicieron fuego con sus pistolas y una ametralladora, hiriendo gravemente a uno de los custodias del banco.

Numerosos aviones vigilan los caminos cooperando con las fuerzas policia los que los persiguen.

EL TUCUMAN VIAJA RUMBO A MARSELLA

LLEVA A BORDO 96 REFUGIADOS

C. FEDERAL, 26 (Andi). — En el Ministerio de Marina se informó que de acuerdo a un cable enviado desde a bordo del "Tucumán", se sabe que esta nave ha partido de Valencia con destino a Marsella. En ese puerto embarcó 42 refugiados de los cuales 12 son argentinos. Con los embarcados en Alicante, el número total de personas que conduce se eleva a 96 refugiados.

LA LISTA CIVIL DE LA FAMILIA REAL INGLESA

PERCIBIRAN SUS MIEMBROS 410.000 LIBRAS ANUALES

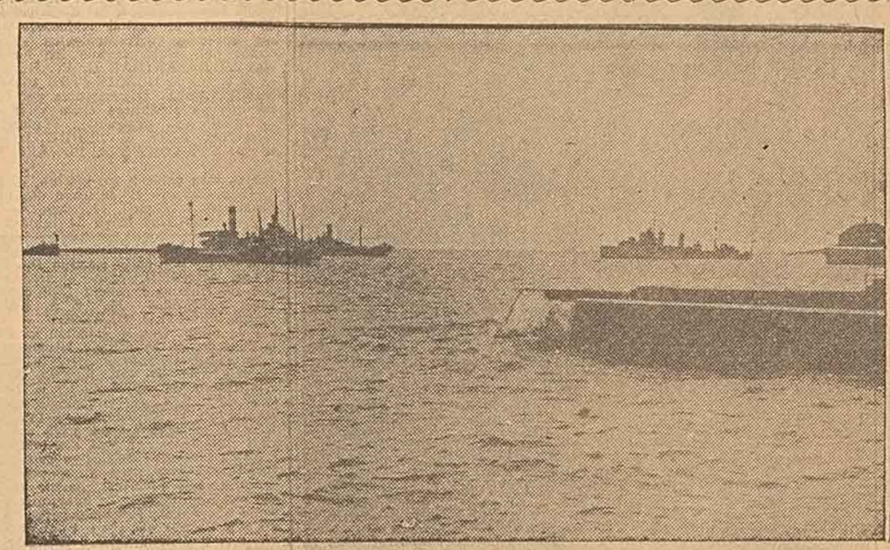
LONDRES, 26 (Havas) — Se dió a conocer la lista civil de la familia real de Gran Bretaña, cuyos miembros percibirán la suma de 410.000 libras esterlinas. La princesa Elisabeth, heredera del trono, recibirá anualmente hasta su mayoría de edad, 6.000 libras por año.

La boda del ex rey de Inglaterra

SOLO 15 PERSONAS LA PRESENCIARAN

MONT, 26. (Havas). — Se anuncia que solamente unas 15 personas presenciarán la boda del ex rey Eduardo y Wally Simpson. Han sido repartidas las escasas invitaciones para la ceremonia.

La situación en Cataluña es normal



Cuatro buques de carga británicos con cargamentos consignados al gobierno de Euskadi, aparecen aquí fondeados en el puerto francés de San Juan de Luz, junto a los destroyers de la misma nacionalidad. Estos buques de carga tuvieron que demorar su entrada en el puerto de Bilbao, ante el temor de ser víctimas de los buques de guerra rebeldes que habían amenazado con hundirlos. Pero poco después todos ellos pudieron llegar a su destino sin que el imaginario bloqueo le ocasionara molestia alguna.

En un aterrizaje forzoso capotó el avión de Doret y Michelet

AMBOS RESULTARON HERIDOS. — DORET ESTA GRAVE

SHANGHAI 26 (Havas) — Los aviadores franceses Doret y Michelet que efectúan un raid entre París y Tokio, partieron de esta ciudad dirigiéndose a Tokío, para cubrir la última etapa del gran vuelo.

EXTRAVIARON LA RUTA

TOKIO 26 (Havas) — URGENTE. — Se ha recibido un angustioso llamado de S.O.S. de los aviadores franceses Doret y Michelet. Afirmaban que después de pasar por Fukioka se extraviaron debido a la espesa niebla viéndose impotente para volver a encontrar la ruta. Quince minutos después un nuevo mensaje anunciaban que estaban en condiciones de proseguir el vuelo sin necesidad de ayuda.

NUEVAMENTE VUELAN ENTRE LA ESPESA NIEBLA

TOKIO 26 (Havas) — En un tercer mensaje los aviadores franceses informan que la niebla les obligó a cambiar la ruta, extraviándose mientras volaban al S. E. de Corea. Se carecen de nuevas informaciones aunque se tiene la impresión de que los pilotos han aterrizado forzosamente en alguna isla cercana a la península de Corea.

EL ACCIDENTE

TOKIO 26 (Havas) — Los inconvenientes con los que debieron luchar desde su salida de Shanghai, obligó a los pilotos franceses Doret y Michelet a aterrizar en la isla de Sikoku. Al tocar tierra el avión capotó quedando destruido. Doret, gravemente herido y Michelet, con lesiones leves, fueron hospitalizados.

LIBERTARON A 50 PRISIONEROS GUBERNISTAS

HUMANIDAD REVOLUCIONARIA

SALAMANCA, 26 (Havas). — Por orden del general Franco se pondrá en libertad a 50 prisioneros capturados mientras combatían en las filas de la brigada internacional, la mayoría de los cuales son de nacionalidad francesa y checoeslovacos. El generalísimo expresó que no se haría canje por estos prisioneros, pues los mismos habían sido engañados, además de que pueden relatar en sus respectivos países el espíritu de humanidad que anima en el territorio nacionalista.

Molotou aterrizó cerca del Polo

EL AVION NO SUFRIO DESPERFECTO ALGUNO

MOSCU 26 (Havas) — Las autoridades aeronaúticas anuncian que el eviador Molotou aterrizó aproximadamente a unos 20 kilómetros del Polo Norte.

El aparato que pertenece a la escuadrilla de tres que lleva a la misión científica en esta expedición, no sufrió ningún desperfecto a pesar que el aterrizaje fué forzoso.

La expedición fué organizada con los auspicios del gobierno de los Soviets para efectuar observaciones astronómicas y meteorológicas de un extraordinario valor científico.

De la base instalada por los expedicionarios han partido aviones en ayuda de Molotou.

DERRIBARON UN AVION FRANCES LOS REBELDES

EL APARATO ES DE PASAJEROS, RESULTANDO HERIDOS DOS PILOTOS

BILBAO, 26. (Havas). — Se confirma oficialmente que los aviones rebeldes que bombardearon en los últimos días las poblaciones en territorio leal, atacaron esta mañana a un avión francés de pasajeros que efectúa el servicio regular entre Bayona y esta ciudad.

Una información posterior expresa que los dos pilotos resultaron seriamente heridos, debiendo ser hospitalizados. El gobierno francés reclamará enérgicamente por el ataque a un aparato de esa nacionalidad, esperándose que se adopten medidas severas para evitar la repetición de estos atentados.

AFIRMAN QUE DISPERSARON UNA CONCENTRACION LEAL

800 bajas habrían tenido los gubernistas

VITORIA 26 (Havas) — Noticias procedentes de Oviedo anuncian que las fuerzas revolucionarias de Manjota advirtieron que en la retaguardia de sus lineas los gubernistas estaban concentrando gran cantidad de efectivos. Inmediatamente dispusieron las medidas para llevar un ataque y dispersar esas fuerzas. El combate fué encarnizadamente disputado, pudiendo apreciarse las bajas enemigas en unos 800 hombres. Las ambulancias circularon durante todo el día y horas de la noche en ese territorio, lo que demostraría que los gubernistas han fracasado en sus propósitos de amenazar las líneas revolucionarias.

Esta información fué dada a conocer más tarde en un comunicado oficial del comando nacionalista de Oviedo.

Terminó la huelga en el Havre

L'HAVRE, 26 (Havas) — Terminó la huelga de obreros portuarios que desde hace tiempo había paralizado toda actividad. El "Normandie" podrá iniciar su viaje en fecha próxima.

Movimiento Político

Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

COMITE SECCION TERCERA

Un grupo de afiliados a este comité ha resuelto reunirse el día 28 del corriente, en el local del mismo comité con el fin de cambiar ideas con respecto a la renovación de autoridades que se llevará a cabo el domingo 6 de junio.

La asamblea es a las 21 horas.

SECCION QUINTA

En el día de hoy se efectuará una reunión a las 21 horas en el local de calle Dorrego 1023, del grupo de amigos que sostienen para los comicios internos del 6 de junio, al señor Domingo Lacovara, para presidente de la sección 5ª y que componen la lista "Innovación", para cambiar ideas a los trabajos efectuados.

SECCION NOVENA

En la reunión efectuada el día 20 del corriente en el local de la sección 9ª se eligieron los candidatos que integraran la lista que sostendrán los simpatizantes de la candidatura del correligionario C. Caran para presidente de la sección, siendo una asamblea numerosa y reinando gran entusiasmo dando vivas al seguro triunfo de la lista, habiéndose recibido adhesiones de influyentes correligionarios de la sección.

Se notifica a los que no se adhirieron todavía, lo hagan a la brevedad. Pueden asistir todos los afiliados simpatizantes a la reunión que se llevará a cabo en el mismo local en el día de hoy, en donde se dará a conocer los trabajos realizados y las adhesiones recibidas.

AGRUPACION NACIONAL FERROVIARIA RADICAL

En la reunión que se llevó a cabo el sábado pasado se trató las órdenes del día, resolviendo entre otros puntos elegir la comisión provisoria para ultimar los trabajos de la elección próxima de la Comisin Directiva, resultando presidente el señor F. Orsi y secretario general el señor Syr Prado, también se elevó a las autoridades de la agrupación una nota firmada por los 53 asistentes solicitando que se abran los registros, se fije un período de tachas y que envien un miembro de la mesa directiva para fiscalizar la elección que se llevara a cabo los días 26 y 27 de junio próximo.

REUNION DE PRESIDENTES

Los señores Julio Artundo, José Arias, Tomás Santidrian y Mario Borella, invitan a los señores presidentes de los Comités de Sección, Suburbios y Distritos a una reunión a celebrarse el sábado 29 del corriente, a las 19 horas, en la sede del Comité Departamental, Entre Ríos 965, para cambiar ideas sobre la confección de lista de candidatos a sostenerse en los comicios del 6 de junio próximo.

OTRA CONFERENCIA DE LA Sra. GANDULFO

EN EL CINE IMPERIAL

La Compañía General Argentina de Luz y Fuerza y Gas, auspicia otra conferencia de carácter culinario que estará a cargo de la profesora señora Petrona C. Gandulfo, a verificarse el día 31 del corriente a las 16 horas en el Cine Imperial, calle Corrientes 432.

La Sra. de Gandulfo será secundada en sus demostraciones por la señorita Olga Noemí Gay profesora en el arte de la cocina.

Los platos serán rifados después entre los concurrentes.

PIDEN LA REPOSICION DE VARIOS OBREROS

EN LA Y. P. F.

Se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas de la Nación una delegación de la seccional Buenos Aires de la Asociación Trabajadores del Estado, informándolo del pleito interno de esta entidad. Al mismo tiempo se le planteó diversos asuntos relacionados con el mejoramiento de los obreros que dependen del citado Ministerio.

Otra delegación de la misma seccional se entrevistó con el Gerente Comercial e Industrial de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, capitán Constante, con el objeto de solicitarle la reincorporación de varios obreros que fueron dejados cesantes en esa repartición. El mencionado funcionario contestó que daría una respuesta luego de estudiar la foja de servicios de los trabajadores cuya reposición se solicita.

ANA MARIA OLIVA EXPONDRA EN BREVE RETRATOS DE DAMAS



Retrato del violinista Sr. Pedro Vidal, obra de la prestigiosa artista Sta. Ana María Oliva, quien anuncia que en breve expondrá una serie de retratos de damas conocidas de nuestra sociedad.

Comenzó su carrera artística la Srta. Ana María Oliva cuando apenas contaba doce años de edad y dada sus extraordinarias aptitudes por el dibujo fué alentada por sus profesores y a los 16 años obtenía en la capital de la provincia su título de profesora y un año después el de caricaturista.

Desde entonces y luego de perfeccionarse aún más en la capital federal expuso sus trabajos en diversas oportunidades, habiendo logrado éxitos en las exposiciones de San Justo, Rosario, San Nicolás etc., recordándose aún la Exposición Rural de Rosario obtuvo el Gran Diploma de Honor. Actualmente y en mérito a su inteligente y fecunda labor el

ANA MARIA OLIVA

gobierno de la provincia reconoció su academia de pintura artística y decorativa. Dentro de poco tiempo exhibirá, en local central, una interesante colección de retratos de distinguidas damas de nuestra sociedad y que servirá para confirmar una vez más su delicado temperamento artístico.

DESIGNACION DEL Dr. BERISSO

A LA C. BROMATOLOGICA

El Dr. Joaquín Berisso fué designado por el Intendente Comisionado de Rosario delegado oficial de la comuna al Congreso Bromatológico Nacional que inicia hoy sus deliberaciones en la ciudad de Córdoba.

El Dr. Berisso lleva también la representación del Gobierno de E. Ríos conjuntamente con el Dr. Jorge B. Mullor.

REALIZARA UNA CENA DE CAMARADERIA

LA UNIONE E BENEVOLENZA

En un restaurant central se reunirán esta noche en una cena de camaradería las comisiones directiva y el cuerpo médico de la Sociedad y Hospital "Unione e Benevolenza".

Por el número de las personas que ha prometido asistir se presume que la reunión se llevará a cabo en un ambiente de gran animación.

CHOCARON DOS AUTOS ESTA MADRUGADA

A las 2 horas de esta madrugada en la esquina de las calles Corrientes y Tucumán chocaron violentamente el auto de alquiler 25098 que dirigía Ceferino Mañabasale que vive San Nicolás 2301 y el auto chapa 5402 de la Capital Federal que dirigía Juan Carlos Pusterla.

A raíz de la colisión ambos vehículos resultaron con desperfectos de consideración, no teniendo que lamentar felizmente ninguna desgracia personal. Actuó en el hecho personal de la seccional 2a. quienes instruyen el sumario de práctica.

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de Rosario [illegible] MAZZUCCHELLI contra ARESI SOQUILE [illegible]

[illegible]

Por Manuel Rodriguez

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación [illegible] PABLO WAECKERLIG [illegible]

Edictos y Remates Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe en los autos MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra JUAN PEIRETTI, por COBRO EJECUTIVO DE PESOS hace saber que se ha dictado sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así. Nº 76 Rosario trece de Mayo de mil novecientos treinta y siete. AUTOS Y VISTOS: CONSIDERANDO: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el demandado abone íntegramente a la Municipalidad de Rosario el capital reclamado con sus intereses correspondientes y las costas del juicio. Regulo los honorarios del Dr. ANIBAL H. IVANCICH en la suma de DOSCIENTOS PESOS NACIONALES. Hágase saber por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designado, cópiese y repóngase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: FRANCISCO A. PONARI. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario 19 de mayo de 1937. Francisco A. Ponari, secretario.
Nº 2503 Mayo 24 Junio 2

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección Dr. ANDRES ARICHULUAGA, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ISAAC A. KATZ contra TEOFILO OBREGON — Cobro de pesos. Que se tramitan ante este Juzgado, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 437. Rosario, Abril veinticuatro de mil novecientos treinta y siete. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 3754 de Código Procesal) Insértese hágase saber y repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de veinte pesos los honorarios del Señor Gurfinkel. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco veces en Democracia y Boletín Oficial. Andrés Arichulaga. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Secretaría, abril 29 de 1937.
Nº 2454. Abril 30 Mayo 30

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados DOMINGO J. FILIPPA contra SALVADOR NAIDICH EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número Rosario Mayo doce de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre del demandado y que no registra más gravamen hipotecario que el que motiva la presente ejecucion por intereses, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado que asciende con la ampliación de fojas diecinueve, a dos mil seiscientos veinticinco pesos nacionales, con más la suma de trescientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificara tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veintinueve del corriente a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: A. GUINDON MENDEZ. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario Mayo 12 de 1927. — A. Guindón Mendez, secretario.
Nº 2484 Mayo 15 Junio 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor JUAN ROSSI; el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: SIVORI EDUARDO L. contra ELOISA PEREZ DE RIVERA sobre ejecución hipotecaria; se ha dictado el auto del tenor siguiente: No — Rosario, cinco de Mayo de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble se encuentra a nombre de Eloisa Pérez de Rivera y se registra una única hipoteca en primer grado a favor del señor Eduardo Luis Sivori, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y Democracia que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de trece mil ciento cincuenta y dos pesos nacionales con mas la suma de un mil trescientos pesos nacionales en que se estiman provisoriamente los intereses y costas; el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Atento a lo solicitado y a la cláusula novena de la escritura hipoteca; nómbrase martillero al Señor Victorio Guglielmi quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. — Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. — En consecuencia se cita y emplaza a la señora Eloisa Pérez de Rivera bajo los apercibimientos transcriptos. — Secretaría, Rosario Mayo 7 de 1937.
Nº 2464. Mayo 7 Junio 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Doña MARGARITA TURCO DE BARACCO, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 4 de 1936. — A. Guindón Méndez, secretario.
Nº 2107 Nov. 5 Dic. 4

El Señor de Primera Instancia de la 3a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña SARAH ROSARIO CUNEO DE STIEFEL por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Mayo 7 de 1937. — Dr. Luis S. Bitetti. Secretario.
Nº 2465 m. 8 j. 7

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON RAMON RIOS por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Mayo 20 de 1937. — José Enrique Marc, secretario.
Nº 2497 Mayo 21 Junio 21

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON MANUEL AVALLE por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Mayo 14 de 1937. — M. Alzola Zabaleta, secretario.
Nº 2481 Mayo 15 Junio 16

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON HIGINIO TADEO SEGOVIA o HIGINIO A. SEGOVIA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Abril 30 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2485 Mayo 17 Junio 16

El señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ELISABETH JOSEFINA (JOSEPHINE) MURRAY DE MONRO o ELISABETH JOSEFINA (JOSEPHINE) MONRO y Dª MARIANA (MARION) BETA CARMICHAEL MONRO DE HENDERSON o MARIANA BETA CARMICHAEL HENDERSON por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 15 de Mayo de 1937. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 2486 Mayo 17 Junio 16

El señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON LUSSORIO PORCU por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 8 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2475 mayo 11 junio 10

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª nom. Dr. JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados EDUARDO RUGIU quiebra se ha dictado el siguiente auto: No. 133 a. Rosario abril veintiuno de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: Atento lo que resulta de la documentación acompañada y lo que disponen los Arts. 52 inciso c., 55 y 59 y pertinentes de la Ley de Quiebras. RESUELVO: Declarar en estado de falencia al comerciante de esta ciudad DON EDUARDO RUGIU fijándose como fecha provisoria de la cesación de pagos la de su presentación a este Tribunal. Téngase por designado síndico al contador público señor ANDRES FRANCISCO GALDIZ, quien resultó sorteado en la fecha, según acta obrante a Fs. 206 del libro respectivo y podrá aceptar el cargo en cualquier día de audiencia tomando posesión de los libros, papeles y bienes del fallido (Art. 73 de la citada Ley. Señálase el término de veinte días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día veintinueve de mayo próximo a las nueve horas para que tenga lugar la junta de acreedores con prevención de que esta se celebrará con los que concurran. Reténgase la correspondencia dirigida al fallido e intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del mismo bajo apercibimiento de Ley. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Decrétase la inhibición general del fallido. Publíquense edictos por ocho días en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Líbrense los oficios necesarios y dése intervención al Ministerio Fiscal. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. JUAN ROSSI. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría 19 de Mayo de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2494 Mayo 20 Junio 7

Por Manuel Rodriguez

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección Dr. Manuel Carboni el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados RODRIGUEZ ARAYA AGUSTIN contra OTRO, COBRO EJECUTIVO, se ha dispuesto que el martillero DON MANUEL RODRIGUEZ proceda a vender en pública subasta, SIN BASE el inmueble que a continuación se deslinda: Un lote de terreno situado en Barrio Alberdi, departamento Rosario, siendo parte de los lotes Nº 6 y 8 de la manzana 55, Sección B del plano oficial, hallándose ubicada en la calle 9 de Julio entre las de Salta y Tucumán a los 40 metros 514 m.m. de esta última calle hacia el Oeste o sea el señalado con la letra A., midiendo 11 mts. 206 mm. de frente al Norte por 43 mts. 10 cts. de fondo, lindando al Norte: con la calle 9 de julio: al Este con el vendedor o sea el lote B; al Oeste con Alvarado y Puccio; y al Sud con parte de los lotes 3 y 11. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta a nombre del ejecutado y doña Natalia Clorinda Repetto de Benavidez. A más del embargo que motiva esta ejecución existe otro trabado por MANUEL A. FERNANDEZ por ante este mismo Juzgado. La subasta se efectuará en el mismo inmueble el día dos de junio a las 16 horas. Después de efectuada la subasta no se admitirá reclamo por falta o insuficiencia de títulos, los que podrán ser revisados en Secretaría. El adquirente deberá satisfacer en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, mayo 18 de 1937. — Hector San Martino, secretario.
Nº 2489 mayo 18 junio 2

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON SEBASTIAN OSELLA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario mayo 18 de 1937 — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 2488 mayo 19 junio 18

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE DODI o JOSE DODDI por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 29 de abril de 1937. — Rodolfo E. Marc. Secretario.
Nº 2468. Mayo 8 Junio 9

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don SIMON COLOMBETTI por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Mayo 5 de 1937. — Rodolfo E. Marc. Secretario.
Nº 2466. Mayo 8 Junio 9

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos: acreedores o legatarios de Don VICENTE MERCEDES ROMERO; por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 27 de 1937. — Rodolfo E. Marc. Secretario.
Nº 2450. Abril 28 Mayo 27

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos: acreedores o legatarios de Don JUAN BERNARDO MC LOUGHLIN; por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 26 de 1937. — D. Santoro Villarruel. Secretario.
Nº 2446. Abril 28 Mayo 27

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANA TORRES DE RUCQ; por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 26 de 1937. — Rodolfo E. Marc. Secretario.
Nº 2449. Abril 26 Mayo 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección Dr. ANDRES ARICHULUAGA el Secretario que suscribe hace saber que en los autos EMILIO J. VASCHETTI contra RAMON MUSSA COBRO EJECUTIVO DE PESOS se ha dictado la siguiente sentencia: Rosario Abril dos de mil novecientos treinta y siete. Por tanto de acuerdo con lo que dispone el art. 857 del mismo código, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (art. 374 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de CINCO PESOS NACIONALES los honorarios del Sr. MORIS VENTURA. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco veces en la DEMOCRACIA y Boletín Oficial. A. ARICHULUAGA. Ante mí: L. CRAVIOTTI. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Mayo 19 de 1937. — Roberto Medina, secretario.
Nº 2493 mayo 20 al 26

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos: acreedores o legatarios de Don CAMILO MUNIAGURRIA por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 27 de 1937. — Rodolfo E. Marc. Secretario.
Nº 2451. Abril 28 Mayo 28

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos; acreedores o legatarios de Don JOSE OLLE; por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 27 de Abril de 1937. — Rodolfo E. March. Secretario.
Nº 2452. Abril 28 Mayo 28

E Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos; acreedores o legatarios de Don ANTONIO MORRA por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 26 de 1937. — Rodolfo E. Marc. Secretario.
Nº 2453. Abril 30 Mayo 30

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad del Rosario doctor Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JOSE ACHA v. LUIS GONZAGA MAXIMO ANDRADA, EJECUCION HIPOTECARIA, ha recaído la siguiente resolución: Rosario, Mayo tres de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que reconoce dos gravámenes; uno en primer grado a favor del actor DON JOSE ACHA y otro en segundo grado a favor de Ramón López Varela, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletn Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS NACIONALES con más la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día siete de Junio a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Juan Rossi, ante mí: Rodolfo E. Marc. — Secretaría, Mayo 5 de 1937. — Rodolfo E. Marc secretario.
Nº 2472 Mayo 10 Junio 11

Por Carlos A. Irazoqui

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación Dr. JAIME Mc GUIRE el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CARLOS VIÑA contra OTRO. EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dispuesto que el martillero público D. CARLOS A. IRAZOQUI proceda a vender en pública subasta el día tres de Junio de 1937 a las quince y treinta horas, sobre la misma finca el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en el Barrio Arroyito ubicado en la esquina formada por la Av. Central y Calle Veinte y nueve compuesto de diez metros de frente al Norte por veinte metros de fondo y frente al Este lindando: Al Norte con la Avenida Génova, al Este con la Calle Veintinueve, al Oeste con Leopoldo Fernández y al Sud con el resto del lote K propiedad de Mario Angel Virgilio, Rodolfo Carlos y Juan Luis Pauzeri Borghi. Servirá de base para la venta la suma de CINCO MIL PESOS NACIONALES que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro de la Propiedad se desprende que consta el dominio a nombre de Doña JACINTA GAVAZZA DE PRAT y reconoce como único gravamen la hipoteca que se ejecuta. El título de propiedad se encuentra agregado a los autos donde podrá ser examinado por los interesados advirtiéndose que no se admitirá reclamacion alguna por falta o insuficiencia de títulos una vez efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento de la compra en concepto de seña y cuenta de precio con más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría Mayo 20 de 1937. — C. Ponti, secretario.
Nº 2495 Mayo 21 Junio 5

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, DOCTOR RODOLFO C. TIETJEN el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD contra RAMON DOMINGO Y FERNANDO A. BATALLAN y MARIA NOEMI LOVAY LOVEY DE BATALLAN sobre EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 329 Rosario Mayo diez y nueve de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando de los informes expedidos por el Registro General de esta ciudad y Registro de la Ciudad de Córdoba que los dominios constan a nombre de los ejecutados, señora MARIA NOEMI LOVAY LOVEY DE BATALLAN y RAMON DOMINGO BATALLAN y que los inmuebles motivo de este juicio reconocen la hipoteca que se ejecuta constituida a favor del BANCO actor y BANCOS ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA y PROVINCIAL DE SANTA FE en condominio por susrespectivos créditos; registrándose además, otra en primer lugar y grado por QUINCE MIL PESOS a favor de BLANCHE CATHLEN TRAILL DE FRANCIS sobre un inmueble ubicado en esta provincia; con citación de los acreedores hipotecarios nombrados que no hubieran comparecido a reclamar sus derechos: Hágase saber a los demandados por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS NACIONALES con más la suma de NOVECIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Hágase saber, insértese, y repóngase. RODOLFO C. TIETJEN. Ante mí: D. SANTORO VILLARRUEL. Lo que se comunica y hace saber a sus efectos. Secretaría Mayo 21 de 1937. — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 2498 Mayo 21 Junio 20

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON ANTONIO CHIAVAZZA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 19 de 1937. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.
No. 2492 Mayo 20 Junio 19

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON ARTURO MAZZEGA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 17 de 1937. — D. Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 2487 mayo 18 junio 17

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CARMEN GARCILAZO DE DI GIORGIO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 18 de 1937. — Jorge Enrique Marc, secretario.
Nº 2491 mayo 19 junio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Seccional con asiento en la Ciudad de Casilda, Dr. RICARDO GOMEZ ZORRILLA, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de DON LUIS BUGATTI y OTRA que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría se ha dispuesto citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON LUIS BUGATTI o BOGATTI y JULIA o GIUDITTA o IUDITTA PETTINARI o PETINARI o PETENARI DE BUGATTI o BOGATTI, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, diez de mayo de 1937. Juan B. Canoso, secretario.
Nº 2502 Mayo 24 Junio 24

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JOSE RUA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosaario, Mayo 22 de 1937. — Jorge Enrique Marc, secretario.
Nº 2507 Mayo 24 Junio 23

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don EDUARDO SALMONTE por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 8 de 1937. — D. Santoro Villarruel. Secretario.
Nº 2444 Abril 26 Mayo 26

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON EMILIANO FREITES y MARGARITA ALLENDE o MARGARITA ALLENDE DE FREITES, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Mayo 3 de 1937 — Carlos A. Molteni secretario.
Nº 2469 m. 10 j. 11

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARGARITA GRANDIS DE PRON por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Abril 24 de 1937. — Rodolfo E. Marc. Secretario.
Nº 2448. Abril 26 Mayo 26.

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña TERESA VULPARA DE DURANTE por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Mayo de 1937. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 2499 Mayo 22 Junio 21

El Secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados JOSE B. ROMERO E HIJOS c/. CARMEN SINFOROSO ROBLES, COBRO DE PESOS se ha dictado la sentencia que dice: Rosario, Abril diecinueve de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS Los caratulados JOSE B. ROMERO E HIJOS contra CARMEN SINFOROSO ROBLES por COBRO de la suma de CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS NACIONALES... Fallo:... Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (art. 374 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de VEINTE PESOS NACIONALES los honorarios del señor MORALES AGUILAR. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco veces en DEMOCRACIA y Boletín Oficial. ANDRES A. ARICHULUAGA. Ante mi: LORENZO CRAVIOTTI. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Mayo 21 de 1937. — Roberto Medina, secretario.
Nº 2500 Mayo 22 al 29

Por B. R. Basualdo

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Tercera Sección DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra OTRO, sobre COBRO DE PESOS se ha dispuesto que el martillero DON BENJAMIN R. BASUALDO, proceda a vender en pública subasta el día cuatro del mes de Junio próximo, a las 15 horas sobre el inmueble que a continuación se detalla. Un lote de terreno situado en esta ciudad calle Amenábar entre las de Colón y Necochea, ubicado a los treinta metros treinta y dos milímetros de la calle Colón esquina Amenábar hacia el Este, y se compone de diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente al Norte, por treinta metros quince milímetros de fondo lo que hace una superficie de quinientos diez y nueve metros y seis decímetros cuadrados; lindando por su frente al Norte con la calle Amenábar, por el Este con Antonio Santos, por el Sud con Francisco Rodríguez, por el Oeste, parte con los Señores E. Galli y N. Nicolau y parte con Palmira M. de Urteaga. La venta se efectuará en dos lotes compuesto cada uno de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente por treinta metros quince milímetros de fondo con lo alambrado, exceptuando las casillas plantadas sobre el costado Oeste de la fracción en venta, y con la BASE de SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL cada lote, que es avalúo de la Contribución Directa. Del informe del Registro de Propiedades consta que el dominio está a nombre del ejecutado y solo reconoce el gravamen por el que se le ejecuta. La escritura respectiva se encuentra en Secretaría a disposición de los interesados que desearen revisarla, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación por falta o insuficiencia de título. El que resulte comprador entregará en el acto del remate el (10%) diez por ciento del importe de su compra, en efectivo, y en calidad de seña, más la comisión de ley a su cargo. Secretaría 18 de Mayo de 1937. — Próspero Suárez, secretario.
Nº 2496 Mayo 22 Junio 4

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario de Santa Fe el Secretario que suscribe hace saber que en los autos sobre COBRO DE PESOS seguidos por RODOLFO SEGARRA contra CRESCENCIA CARDOZO DE HARREGUY se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario Octubre diez y siete de mil novecientos treinta y cinco.... FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de DOS MIL PESOS NACIONALES reclamada y sus intereses, con costas. Insértese. Hágase saber, repóngase y notifíquese la presente por edictos que se publicarán durante el término de cinco días en los diarios anteriormente designados. F. PORCIELLO ARGERICH. Ante mí: MARIO ALZOLA ZABALETA. Secretaría II. Rosario mayo 22 de 1937. — M. Alzola Zabaleta, secretario.

Por Manuel Rodriguez

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Dr. JAIME MC GUIRE el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA contra OTRO, COBRO EJECUTIVO, se ha dispuesto que el martillero DON MANUEL RODRIGUEZ el día LUNES 7 DE JUNIO de 1937 a las DIEZ Y SEIS horas venda judicialmente y con la base de TREINTA MIL PESOS el inmueble que a continuación se deslinda: Un terreno con todo lo edificado clavado y plantado, ubicado en la calle Maipú No. 1622 entre las de Montevideo y Avenida Pellegrini, ubicada a los veinte metros setenta centímetros de la esquina que forma la calle Montevideo y figura bajo el Nº 11 en el inventario. Inmueble compuesto en su totalidad de Diez Metros Ochocientos Veinticinco Milímetros de frente al Este, por Treinta y cuatro Metros Sesenta y Cuatro Centímetros de fondo. Linda al Este con la calle Maipú; al Norte, Sud y Oeste con propiedades de la Sucesión Avalle. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el dominio del inmueble consta a nombre del ejecutado; que a más del embargo por la suma de VEINTE MIL PESOS trabado en este juicio existe un gravamen hipotecario que asciende a VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL que ha sido otorgada a favor del BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE conjuntamente con otra propiedad de la calle Estanislao Zeballos. El adquirente deberá satisfacer en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra a más la comisión de ley que es a su cargo. Después de efectuada la subasta no se aceptará reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos, pudiendo ser revisados estos en la Secretaría del Juzgado, estando agregado los mismos a fs. veintisiete de los autos. La base es el avalúo de la contribución directa y la subasta se efectuará en el mismo inmueble. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría mayo 18 de 1937. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 2505 Mayo 24 Junio 7

"La Carga de la Caballería Ligera" en el Empire e "Hijo y Rival" en el Palace son los estrenos de mañana

VIDA SOCIAL

KERMESSE DE BENEFICENCIA.—

Con gran éxito se efectuaron las primeras reuniones del bazar de caridad que bajo los auspicios de la Sociedad de Beneficencia, que preside la señora Tránsito Ricardone de Tellería, se realiza en el Palacio de Correos.

Los salones del edificio, habilitados para esta ocasión, presentan el bonito aspecto de un rincón español.

Distinguidas niñas de nuestra sociedad más calificada atienden los distintos kioscos instalados, luciendo trajes típicamente regionales españoles.

Atienden el Mesón Toledano, las señoritas Martha Casas; Estela Rouillón; Lida y María Luisa Echesortu; María Rosa Pinasco y Sarita Bertarelli, vestidas de lagarteranas.

Las Manolas Susana Merediz, Marta Fredrickson, Marta Quiroga, Susana Baraldo y Josefa Lista, tienen a su cargo el kiosco El Aeroplano.

Kiosco Manzanilla: María García Fuentes, Alcirita Tellería, Malena Mac, Silvia Bárbaro, Irma Baili, Emilia Mainetti.

Kioscos Platillo: Srtas. Matilde Infante, Beatriz Calvente, Ida Moroni, Daisy Boden, Irma Fredrickson, Susana Pujadas, Visten trajes de Charras.

Las señoritas Lucrecia Centeno, Angélica de Ferrari, Susana Ortiz Burger y Elvirita Lucero, ataviadas de Asturianas, atienden el kiosco "La Chica y la Grande".

El Tiro al Blanco y Negro, está dirigido por las Paciegas Marujita Terán Vilá; Nora Frontini, Azucena Macoc Aguirre.

Las Chulas Cordobesas tienen a su cargo el kiosco Los Caballitos. Son las señoritas Marta Figueredo, Noemí Baili, Luisita Sánchez.

Las señoritas Carmen Monteverde, Sofía y Celia Bonell, Elsa Guesalaga Benegas; Alicia Bautista, María Rosa Piñeiro; Elena Laures, Marta Copello; Mercedes Soto Mayol; Angélica Porcel de Peralta; Ana María Kutnig; Raquel Leahy; Susana Albanese y Graciela Cousirat, luciendo trajes de Valencianas, atienden la Confitería.

El kiosco La Pesca es atendido por las Vascas María Anita Harte y Elena Carrero.

Las señoritas Marta Durand, Dora Carponi, Inés Juárez, Beatriz Robiollo, Graciela Castagnino, ataviadas como Extremeñas atienden el kiosco Cervecería.

Un kiosco sumamente original, es sin duda el llamado La Gruta de las Brujas. Hállase atendido por las señoritas Dora Graciela Torres, Sara Tramontín, Rosalía Sanguinetti y Josefa Abalos, quienes lucen bonitos vestidos de gitanas.

La dirección de los trajes y de la instalación de los kioscos, así también como la de los distintos decorados del salón, corresponde a la señorita Laura Uranga, distinguida niña de nuestro ambiente más destacado, que ha prestado así su valiosa cooperación para mayor brillo de estas kermesses.

COMPROMISOS MATRIMONIALES.—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Izurieta con el doctor Juan V. Gonnella, joven pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

La boda se verificará en el transcurso del corriente año.

—Ha sido concertado el enlace de la señorita Flora Margarita Gibelli con el señor Juan Carlos de Vita.

La fecha de la boda se ha fijado para principios del año próximo.

—La señorita Nélida Santoro ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Andrés Saravelli.

—En el día de ayer se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Rofo con el señor Luis Barbieri, con cuyo motivo se originó en la residencia de la familia de la prometida, una lucida reunión.

VICTORIA GONZALEZ ASURA

El próximo viernes en la iglesia Santa Rosa será celebrada una misa de requiem en memoria de la que en vida fuera Victoria González Asura, conocida niña de nuestro ambiente, de cuyo lamentado fallecimiento se cumple mañana un nuevo aniversario.

En tal oportunidad se congregarán en las naves del templo, numerosas familias de nuestro medio, entre las cuales la joven extinta hallábase vinculada por lazos de amistad y parentesco.

RECITAL DE PIANO.—

Bajo los auspicios de la prestigiosa institución Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres de Buenos Aires, se realizará en en salón de actos de la nombrada entidad, el viernes 28 del actual, un festival artístico, en el cual actuará la notable concertista de piano, Srta. María Isabel Funes, conocida niña de nuestro ambiente.

Por su destacada actuación en nuestro medio artístico, en distintos recitales dados en nuestras instituciones más distinguidas, entre ellas la Biblioteca del Consejo de Mujeres, Filial Rosario, Jockey Club, El Círculo, Club Social, etc., ha puesto de manifiesto su temperamento artístico vigoroso y sus grandes condiciones de intérprete de los grandes maestros, interpretaciones todas que le han valido el aplauso sincero y elocuente de la crítica rosarina.

Es indudable que la señorita Funes, logrará en su recital en la Capital Federal uno de sus más brillantes triunfos artísticos.

EL BAILE DEL CLUB SOCIAL.—

Con la asistencia de un núcleo numeroso y selecto de familias de nuestro ambiente social más calificado, tuvo lugar el día 24 a la noche, el anunciado baile de gala ofrecido por las autoridades del Club Social.

Los elegantes salones de la prestigiosa institución presentaban un hermoso aspecto merced a las decoraciones florales.

Dos excelentes orquestas contribuyeron al éxito de la fiesta, animándola con la ejecución de los bailables de moda.

Formaban algunas mesas las siguientes personas:

Mesa del señor Eduardo Zorrilla: Sras. Rosa Pinasco de Fillol, María Rosa P. de Pinasco, Rita López de Piattini López, María Eugenia Ereñú de Meana, María Hortensia Rouillón de Gómez Zorrilla, Sabina Minetti de Benvenuto y señores Fernando Fillol, José Piattini López, Teófilo Meana, Luis Pinasco y Leonardo Benvenuto.

En la mesa de la señorita Martha Fredrickson, señoritas Leticia Gueglio, M. Elvira Lucero y señores Juan Carlos Pusterla, Derío E. Durando y Modesto Cabrera Shaw.

En la mesa de la señorita Martha Casas, señoritas Sara Bertarelli, Fanny Edith Canova, Lucrecia Casas, Raquel Méndez Carreras, Beatriz Tietjen, Martha Piattini López, Susana Hertz, Beatriz Solari, María Laura Ortiz, María Rosa Palencia y señores Guillermo Martínez, Jorge Rouillón, Juan P. Linares, Mario Gómez, Alfredo Casas (h.), Eduardo Hertz, Jonny Marcus, Roberto Mata y Tomás Maguire.

En la mesa del señor Alfredo J. Rouillón, señoras María Hortensia Echesortu de Rouillón, Carmen Ayala de Solari, Anita Larrechea de Pinto y Esther Escobar de Larguía y señor Emilio J. Solari.

En la mesa de la señorita María Teresa Solari, señoritas Mireya Larguía, María Angélica Marquardt, Sara Puiggari y María Martha Solari Ayala y señores René Bazet, Germán Schaeffer Pinto, Mario San Román, Roberto Diederich, Miguel Angel Funes, Marcos Aurelio Layús y Jorge Marull.

En la mesa del señor Guido S. Castagnino, señoritas Lucinda Suárez Alvarado, Susana Tellería, Perla Zampettini, Marcela Zampettini y Rosario Avendaño y señores Ernesto Flores Bravo, Luis A. Echagüe, osé Botto, Juan Carlos Astengo y Eduardo Rodríguez Bernal.

VIAJEROS.—

Para Buenos Aires el señor Antonio Fusani.

—Para la Capital Federal, la señora Albertina de Funes, en compañía de su señorita hija María Isabel.

—Con destino a Córdoba el señor Sebastián Palacio en compañía de su señora esposa Da. Lucía Minetti.

Mary Christians y Edward Arnold: intérpretes principales de la extraordinaria producción Artistas Unidos

Una actriz vienesa de gran prestigio y notable talento aparece en la extraordinaria película que Artistas Unidos nos dará a conocer mañana en la sala del Palace Theatre. Es Mady Christians, a quien el pú-



Frances Fanner y Eduard Arnold en "Hijo y rival", novedad que se anuncia para mañana en el Palace Theatre.

blico seguramente recordará por sus interpretaciones en el cine europeo. En esta película también reaparece el notable actor de carácter Edward Arnold, que tan lucida actuación tuviera en "El hombre de los dia-dy Christians, actúan Joel Mc Crea, el apreciado galán que tan felices intervenciones ha tenido últimamente en películas de éxito, por ejemplo, "Infamia", por no citar si no la mejor de todas; Frances Farmer, una actriz de grandes méritos y belleza poco común, que en esta producción realiza un ad

mantes" y que ahora, según se nos adelanta, pone de manifiesto ampliamente su talento y como en ninguna otra película nos dará prueba de su extraordinario arte.

Junto a Edward Arnold y Ma

mirable trabajo en la caracterización de dos mujeres distintas, vale decir, hace un papel doble, Valter Brennan, Andrea Leeds, Frank Shields, Mary Nash, Clem Bevans y otros.

Con estos antecedentes inútil será añadir que se trata de una de las joyas de la cinematografía actual.

Mañana se va el Circo

Para mañana anuncia su despedida el circo Hagenbeck. Habrá en la ocasión tres funciones y después levantará su carpa rumbo a Santa Fé.

UN GRAN ESPECTACULO SERA LA PUESTA EN ESCENA DE 'LO QUE LE PASO A REYNOSO"

EL 4 DE JUNIO SE DARA EN LA COMEDIA

Viene siendo objeto de especiales ensayos por parte del conjunto Rinaldi — Charmiello, la pieza de Vacarezza "Lo que le pasó a Reynoso", que subirá a escena el 4 de junio próximo. A objeto de que esta cobre el brillo que anima su trama, prestarán su colaboración aparte del conjunto habitual, otros que han sido contratados exprofeso, dando al celebrado romance criollo el más puro carácter gauchesco.

Errol Flynn y O. de Havilland bajo la dirección de Michael Curtiz en un film de ambiciosa creación de W. Bros

El oriente ha tenido siempre una especial atracción para la cinematografía. Bajo ese cielo se han desarrollado historias que permanecen inolvidables en la pantalla. Y mañana conoceremos "La carga de la brigada ligera", superproducción de la Warner Bros con Errol Flynn y Olivia de Havilland que se enmarca en ese ambiente y en esa atmósfera.

Inspirada en un poema de Alfredo Tennyson, poeta laureado de la Reina Victoria de Inglaterra, inmortaliza la memoria del ataque que libró un regimiento inglés en 1856, en los campos de Balaclava. Esa hazaña, arriesgada y mortal escribió páginas gloriosas en la historia de la guerra y por ello que el cine al tomar la atmósfera, procuró rodearla de la mayor semejanza posible. Y según se anuncia, parece haberla logrado porque el nuevo film ha suscitado verdadero entusiasmo entre los cronistas y público de los países donde se proyectó el film. Los intérpretes son Errol Flynn, creador de "Capitán Blood" y Olivia de Havilland, su compañera en dicho film, que aparecen así reunidos por segunda vez. Y también la dirección corrió a cargo de Michael Curtiz, uno de los más calificados realizadores. Patric Knowles, galán que figuró en un rol de "Dame tu corazón" aparece en otro papel figurando también entre otros C Henry Gordon y Henry Stephenson. Escenas de grandes movimientos captadas mediante el empleo de cámaras especiales prestan gran interés a esta nueva epopeya del cine que promete ser una de las más ambiciosas creaciones de la Bros.

Berta Singerman nos hará conocer un programa de alta poesía

Para el 1 y 3 del entrante mes se anuncia la presencia de Berta Singerman en el teatro Colón. Los programas que damos a conocer, han de realzar si se quiere aun más la franca y rica expresión de su temperamento, en la interpretación de poesías.

LOS PROGRAMAS

MARTES 1o. DE JUNIO

PRIMERA PARTE

La madre de los pájaros, Tallou; Una hora de alegría y de locura, Walt Whitman (Trad. Vasseur); El rey de los Elfes, Goethe, (trad. Estebrich); La Ermita de San Simón, Anónimo; En el clavicordio de la abuela, Ruben Darío; Danzas, Mario de Andrade (Trad. González Carvalho).

SEGUNDA PARTE

Tú y Yo, Paul Geraldy (trad. Tula Sabat Ercasty): I. Expansiones, II. Suerte, II. Celos, IV. Ternura V. Meditación, VI. Disputa, VII. Serenidad, VIII. Costumbre, IX. Despedida.

TERCERA PARTE

Motivos de mi tierra: Zamba, Argañaraz, La Firmeza, Anónimo; Vidalita de ausencia, Argañaraz; Chango andariego, Francisco Cárdenas; Pericón Nacional, C. Martínez Paiva.

SEGUNDO RECITAL

3 DE JUNIO

PRIMERA PARTE

Canción de la vida profunda, Barlia Jacole; Dulce milagro, Juana de Ibarbourou; Verano, Gilca Machado, (trad. B. y B. Ballivan); Cuento andaluz, José Selgas, Sueño infantil, Miguel Lira; Danza del viento, López Vieira (trad. Maristany).

SEGUNDA PARTE

Llanto, por Ignacio Sánchez Mejía: Federico García Llorca. I. La cogida y la muerte; II. La sangre derramada. III. Cuerpo presente, IV. Alma ausente.

TERCERA PARTE

Rima (Volverán las oscuras golondrinas), Becquer; Tonada, Anónimo; Grilo y Nochebuena Nalé Roxlo.

Motivos de negros: Empanada habanera, Ballagors, Danza negra, Gales Matos.

Sigue en las carteleras "Las de Barranco"

Con singular éxito de público se llevaron a cabo ayer en la popular sala de Mitre y Cortada Ricardone las tres funciones extraordinarias ofrecidas por la compañía Rinaldi Charmiello y con motivo de la fecha patria. El programa de por sí excelente tuvo la virtud de interesar en forma elocuente al público, que tuvo cariñosos aplausos para las figuras titulares de la compañía como así también para el resto del conjunto.

EL PROGRAMA DE HOY

En familiar a las 18.15 horas "Las de Barranco", comedia en cuatro actos breves de Gregorio de Laferrere, en primera sección de la noche a las 21.30 horas "Como se parece al padre!" el interesante sainete de Florencio Chiarello, que gusta ruidosamente, y en segunda sección a las 23.30 horas: "Las de Barranco".

Programas de hoy

TEATROS

TEATRO COLON. — La Cultural Lírica, grandioso matinée popular, jueves 28 de mayo de 1937 a las 17 horas, "Norma", de Bellini. Con la soprano María Esther Chiodi Cafferata y el tenor Oliverio Bellussi. Platea 2.50. Socios de La Cultural Lírica 50 o|o de descuento.

ODEON — Familiar, 18 ($ 1.50) Cascarrabias. A las 21.45 (2.00) Todo un hombre.

LA COMEDIA — Familiar, 18.15 (0.80) Las de Barranco. Noche, 21.30: Como se parece al padre! A las 22.15: Las de Barranco. Completa 1.50.

CIRCOS

HAGENBECK — Av. Pellegrini y Alvear. Ultimo día mañana. Nuevo programa. Precios populares.

CINES

P. THEATRE — 17 y 21 ($ 1.20) Espías del aire, dibujos, Ching Ching.

BELGRANO — 17.45 y 21 y 15 (0.80) El magnífico bruto, El círculo escarlata.

E. THEATRE — 17 y 21 ($ 1.50) La legión negra, Felicidad robada, por Kay Francis.

CORDOBA — 17 y 21 (1.20 Vida bohemia, Cuando canta la alondra.

SAN MARTIN — 17.45 y 21 y 15 (0.50) Mayerling, Lo que le pasó a Reynoso.

ASTRAL — 17 y 21 (1.20) Huyendo del altar, Horizontes perdidos, actualidades.

IMPERIAL — 17 y 21.15 ($ 1.00) Papá y yo, Los héroes del mar.

NACIONAL — 16.45 y 21 ($ 1.00) El capitán tormenta, La novena sinfonía y Barranca abajo.

CAPITOL 17 y 21 (0.40) Koenigsmark. Esposa anónima.

MONUMENTAL — 17.15 y 21.15 (1.00) Oro negro, Los 3 diablillos.

URQUIZA — 17.15 y 21.15 (0.40) El aventurero, El capitán Blood.

BRISTOL — 17.15 y 21 ($ 0.20) En alas de la muerte, No cedo a mi marido.

AMERICA — Familiar y noche (0.20) La mujer extraviada, El fantasma de la mina.

Sonja Henie en su primera producción cinematográfica

JUICIO QUE MERECE SU ACTUACION AL CRITICO DE "TIMES"

Como lo hemos informado recientemente, el sábado conoceremos la primera producción de Sonja Henie, la campeona mun-

Sonja Henie protagonista de la película "Una en un millón", que estrenará el cine Palace el sábado 29 del corriente y días subsiguientes.

dial de patinaje sobre hielo que realizó para la pantalla, bajo los pabellones de la 20th Century Fox. La novedad será dada a conocer en el Palace y se titula "Una en un millón".

La Emperadora del patín se nos muestra en un espectáculo de original plasticidad, dándonos acabadas muestras de su pericia en el deporte de que es elegida. La secundan Adolphe Menjou, Jean Hersholt, Don Ameche, Ned Sparks, los excéntricos Hermanos Ritz y un cuerpo de patinadores profesionales. La película, que es de carácter extraordinario, fué dirigida por Sidney Lanfield, con la supervisión de Darryl F. Zanuck. A continuación reproducimos el juicio que a Ben Crisler, crítico cinematgráfico del diario londinente "The Time", mereció la primera aparición de Sonja Henie en el lienzo. Dijo esto:

"Al no ser crítico deportivo ni poeta, encuentro dificultoso esbozar en lenguaje adecuado el "debut" de la Reina del Patín en la pantalla, sin duda un acontecimiento de importancia. Rubia, con hoyuelos en ambas mejillas e insinuante cuando patina tan maravillosamente, ella se convierte en una combinación de Freya, Yseult y La Belle Dame Sans Merci, tan pronto como sus pies alados tocan el hielo. En estos momentos recuerda el girar sereno de la golondrina. Verla balanceándose en el aire como una gaviota, es experimentar una de las pocas emociones de real belleza, que se producen en esta edad comercial. La película está matizada con hermosos interludios, en alas de las cuales va Sonja recorriendo su clásico repertorio con exactitud y belleza. Sus arabescos son descriptos no sólo con soberbia destreza, sino también con exhuberante y legítima virtuosidad".

El sábado irá en el Odeón "Las siete advertencias de Satanás"

La escenificación de la novela dramática de Unamuno "Todo un hombre", ha sido muy aplaudida desde su estreno en el Odeón, por el conjunto que encabeza Vilches, logrando llevar numeroso público a la mencionada sala. Hoy se repite en familiar y noche, y para el sábado se anuncia el estreno de "Las siete advertencias de Satanás", que ha de constituir otro éxito.

"Los propietarios de la risa" reaparecerán pronto en la tela del Córdoba

Son encargados de animar la acción de "Dos pares de mellizos", "los propietarios de la risa", Stan Laurel y Oliver Hardy. Esta película anunciada para el miércoles próximo en el cine Córdoba se perfila como la más exitosa creación de los famosos cómicos en producción de largo metraje. Una novedad que nos trae es el desempeño de ambos populares actores en roles dobles, tendremos de esta manera dos gordos y dos flacos, ya que como el título lo indica, encarnan a dos pares de mellizos, cuya vida ha seguido por rumbos distintos.

El argumento refiere las andanzas de dos tranquilos hombres de negocio, que llevan una pacífica y agradable existencia en compañía de sus esposas, en una ciudad marítima. En el puerto atraca un buque de carga a cuyo bordo están de marineros los hermanos mellizos de aquellos. La vecindad de ambas parejas de termina la confusión de identidades de los cuatro personajes, con el consiguiente trastorno para las respectivas esposas y de la tripulación del barco.

Muchos intérpretes conocidos acompañan en esta producción a Laurel y Hardy esta vez bajo la dirección de Harry Lachman, uno de los más expertos en materia de realizaciones hilarantes.

KREMLIN SE CONSAGRO COMO CRACK EN EL PREMIO "PATRIA"

CHOCHO GANO EN EL MISMO DISCO

GALLARDO PERDIO UNA CARRERA INJUSTA

La condicional de primera hora tuvo un resultado inesperado, no en lo que se refiere a la victoria de un caballo que estaba en carera, sino porque metros antes del disco Gallardo era considerado como un seguro ganador. Anhelo, Danton, Peverello desertaron del compromiso, reduciendo considerablemente el número de competidores. Alzadas las cintas Alta Gracia salió a la descubierta, pero perseguida muy de cerca por Palmada que logró arrebatarle la punta por un trecho. Más atrás se ubicaban, Gallardo, Shelah y Chocho. Al volcar el último codo Palmada dió por terminada su misión cargando Gallardo, que pasó a dominar la carrera. Frente a las populares Ledesma armó en carga Chochó que se coló por los palos aprovechando que Gallardo corría un poco abierto y se adelantó en el último salto por media cabeza. Tercera fué Alta Gracia y cuarta Sheelah. El ganador abonó el dividendo de siete pesos por boleto, mientras Gallardo no alcanzaba a cubrir a sus apostadores con el placé.

Ruiseñor demostró que posee mucha calidad

De punta a punta se impuso en el P. Disparate

Secreto, al desertar del clásico para correr en una prueba destinada a modestos perdedores de dos años, fué el preferido de la opinión en el premio "Disparate", aunque la fija de Ruiseñor circuló como un reguero de pólvora, y al levantarse las cotizaciones estaba en un plano de no mucha inferioridad en lo que a opinión se refiere.

Lo cierto es que la fija se hizo, merced a su indudable calidad y a la dirección ajustadísima de Moyano.

Este aprovechó una suelta favorable y marcó un tren inicial rápido, lo que si bien no impidió que Secreto le siguiera a corta distancia, le obligó a gastar no pocas energías. Ya en la recta, abriéndose un poco, Ruiseñor fué en busca del disco, conteniendo bien la carga de Pirepire que en los últimos tramos arrebató el segundo puesto a Secreto.

El tiempo de 1'13" no dice gran cosa sobre el ganador, pero la forma en que se impuso deja entrever a un elemento sumamente útil para su stud. Secreto, que pudo mejorar colocación a no mediar inconvenientes en el transcurso de la prueba, completó el marcador.

Tedeschi y Miranda en doblete

Dos competidores ganaron en doblete ayer: A. Tedeschi y A. Miranda. El primero pudo haber completado los tres ganadores a no mediar la carrera injusta perdida por Gallardo en la primera prueba de la reunión. Más tarde se desquitó ampliamente con Loco Bravo que pagó un reconfortante dividendo de 28 y centavos, para cerrar la serie con la victoria de Kremlin en el Patria.

A. Miranda visitó el pesaje para retirar a su pensionista Chochó que después de varias tentativas lograba por fin responder a sus buenos ensayos. Con El Refugio completó el doblete que ha venido a ratificar sus excelentes condiciones de traineur.

DE PUNTA A PUNTA Y EN GRAN TIEMPO EL HIJO DE PICAPLEITOS SE IMPUSO SIN EMPLEARSE

LONCOMILLA FUE BUEN SEGUNDO. CARABUCO Y SINCERO COMPLETARON EL MARCADOR

Como en años anteriores, la reunión extraordinaria del 25 de Mayo resultó una fiesta de brillantes proporciones para el turf rosarino. Todas las dependencias del circo hípico del Parque rebosaba de concurrencia, y a pesar de la tarde un tanto gris, sólo alegrada a ratos por breves atisbos del sol, la presencia de numerosas damas prestó al concurso su nota más destacada. Es indudable que el premio Patria prueba central de la reunión, había despertado en esta oportunidad una expectativa realmente inusitada, pues por primera vez habrían de enfrentarse "dos años" ganadores, que en cotejos como estos comienzan a revelar su "garra" de cracks. La prensa y la gran mayoría de la opinión indicaban a Kremlin como el favorito de la carrera, pero ahí estaban Sincero, que había salido de perdedor en gran forma el día de su debut, Loncomillá, brillante, segundo de Carabuco para imponerse en su presentación ulterior y por último, el Copyright de Tomás Grigera, que como su hermano Corcho, había demostrado poseer cualidades como para ser considerado un bravo tercero en discordia. Estas circunstancias rodearon este premio de un caracter realmente clásico, y no fué de extrañar por lo tanto que en esta prueba se marcara un verdadero record en las cotizaciones de la reunión.

EL PASEO PRELIMINAR

Con visible nerviosidad del público se fueron cumpliendo las primeras pruebas del programa. A medida que llegaba el momento en que habrían de bajar a la arena los pretendientes del título de crack de la actual generación, esta expectativa se hizo más intensa aun. Cuando se alzaron las pizarras con el marcador oficial de la cuarta carrera, fueron pocos los que abandonaron sus puntos de observación, a la espera del desfile preliminar. El primero que salió al paseo fué el favorito Kremlin, quien lucía un estado soberbio. Con la monta de Castro efectuó el canter preliminar con una acción tan seductora, que obligó a muchos reacios a inclinarle abiertamente sus preferencias.

Más tarde provocó comentarios favorables el presunto segundo favorito, Sincero y Loncomillá que estaba resplandeciente. Carabuco impresionó menos pareciendo algo dolorido de las manos, mientras Rafale, Splendid y Varietée merecieron menos atención de los aficionados.

Habían rehuído el compromiso Lord Winter, Secreto que corrió en la de perdedores, Machona y Zuma.

DESARROLLO DEL "CLASICO"

Apenas el starter dió la señal de partida, se vió a Kremlin tratando de adueñarse del puesto de vanguardia, maniobra en la que molestó un tanto a Sincero que con este inconveniente perdió contacto con los punteros.

Rafale y Loncomillá se convirtieron en los inmediatos perseguidores del favorito que apenas iniciado el primer codo, llevaba una ventaja de un cuerpo. Sin luz entre el lider del pelotón y su más cercano competidor, se corrió entre codos, aunque era evidente que la acción de Kremlin resultaba más rendidora que la de sus rivales, que tenían serias dificultades para seguirlo. Al entrar en la recta hubo como un amago serio contra las posiciones del hijo de picapleitos, pero bien pronto se vió a Castro peinarlo levemente, y la distancia fué aumentando gradualmente. Ya frente a las populares, Loncomillá mantenía sus posiciones en el segundo puesto mientras Carabuco venía de atropellada en el puesto inmediato aventajando a Sincero. En los últimos doscientos metros Kremlin aumentó gradualmente la ventaja y entre los aplausos de sus partidarios cruzó la meta con cuatro cuerpos sobre Loncomillá que a su vez aventajó a Carabucó y Sincero, que en los últimos tramos intentó arrebatar la tercera colocación al de Griguera sin conseguirlo.

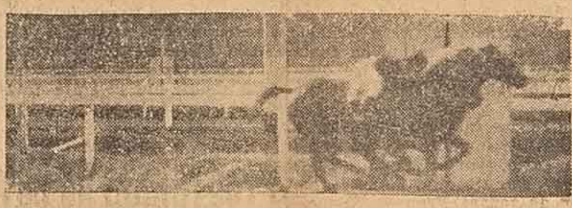
UN TIEMPO EXCEPCIONAL

Los parciales registrados por los cronómetros habían sido tales, que se esperó con verdadero interés el tiempo oficial, teniéndose la certeza de que éste sería excepcional. Cuando se anunció el 1' 10" 4|5, se tuvo la verdadera impresión de la hazaña de Kremlin, acosado en los primeros tramos de la carrera y obligado a correr de firme en todas partes para ganar con una facilidad asombrosa.

Es indiscutible que estamos en presencia de un verdadero crack, y si no surge otro potrillo de excepción, probablemente los clásicos del año queden a su disposición.

Loncomillá que entró segundo, hizo una gran carrera pues siguió todo el tiro al vencedor, cediendo finalmente posiciones. Carabuco corrió algo dolorido de las manos, siendo su final más apagado que el de sus presentaciones anteriores. Sincero, que tuvo un serio percance en la largada, pudo estar más cerca. Nos dió la impresión que de no haber mediado inconvenientes habría entrado segundo. Rafale demostró una vez más su gran velocidad inicial, pero no es elemento clásico como para cifrar muchas esperanzas, aunque entre las de su sexo puede desempeñarse acertadamente. En lo que respecta a Varietee, no creemos que logre terciar con éxito en carreras tan bravas como la de ayer.

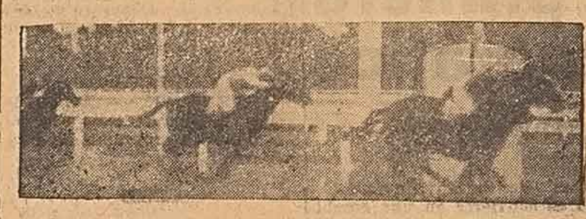
Tres llegadas de la reunión de ayer



Por escasa diferencia La Cé aventaja a la gran favorita Stanza Dirigió muy bien a la ganadora el jockey Martín.



Ruiseñor, un debutante "a point", aventaja por un cuerpo a Pirapiere y la "fija" de Secreto: a razón de 8 80 por boleto.



Naipe Bravo tomó [illegible] y al final, cuando High Life se le vino a las barbas, logró aventajarlo repartiendo alto dividendo.

GREEME PERDIO UNA CARRERA IMPOSIBLE

QUEDO SEGUNDO LEONICO CUANDO DEBIO SER EL GANADOR

Contó con inesperada cantidad de boletos el representante del stud Cuasi Nada, Leonico, que con los baños del Salado parece haberse compuesto mucho. Lo cierto es que casi dá satisfacción a sus allegados, a no mediar un yerro de su jockey que insistió en traerlo arrimado a la empalizada a la espera que se le abriera paso. Cuando pudo encontrar luz para pasar, el disco estaba muy próximo y El Refugio se le adelantó por medio pescuezo. Borrón que corrió muy bien dirigido por Iberra, entró tercero abonando un placé de cuatro cifras mientras P. du Jour cerraba el marcador Cabe destacar la mala carrera que hizo Turqui quién fué muy sostenido en las apuestas. La largada le sorprendió mal pisado quedando penúltimo y más tarde en la recta fué encerrado, entrando muy rezagado.

H. Independencia

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS EXTRAOFICIALES DEL SABADO PROXIMO

PREMIO C. DE GOMEZ

Distancia 400 Metros

Don Juan 60	Huaqui 60
Liur Cura 60	Keka 60
No Ha Venido 60	Mula 60
Sorpresa 60	Viborita 60
Samperio 60	

PREMIO VILLA DIEGO

Distancia 300 Metros

Barbita 60	Brocal 60
Costa Rica 60	El Morocho 60
Manojo 60	Mercedes 60
Mi Compadre 60	Mula 60
Naco 60	No Ha Venido 60
Palpitador 60	Relicaria 60
Sagueiso 60	Sauce 60
Verbo 60	Viborita 60

PREMIO GALVEZ

Distancia 300 Metros

Independ. 62	A. María 62
Noria 60	Tintina 60
Blanca 58	Plegaria 58
Three Star 58	Piperina 58

PREMIO LOS QUIRQUINCHOS

Distancia 300 Metros

Radical 62	Tintina 62
El Vasco 62	Noria 62
Blanca 60	Monte Cudi 60
Ojo Clínico 60	Pampita 60
Pluma 60	

PREMIO DIAMANTE

Distancia 400 Metros

Tomasito 64	Recado 63
A. María 62	Carlos 62
Proletario 62	Sedan 62
Tío Tom 62	Yatagán 62
Zolla 62	Punto Alto 61
El Dormilón 60	Huertus 59

PREMIO GOYA

Distancia 300 Metros

Soncito 66	Puentecito 64
Donde Vas 62	Pampa 62
Procusto 62	Tallador 62
Traviesa 62	Ratón 58

PREMIO SANTO TOME

Distancia 550 Metros

S. Cabral 66	Chingolo II 62
Diablito II 62	Plátano 62
Orange 61	Rengolay 61
Camambú 60	Soncito 60
Noisy 58	

PREMIO GENERAL DON MANUEL BELGRANO

Distancia 550 Metros

Pillo 73	Diablito II 70
Plátano 70	Mecánico 69
Camambú 68	Moraju 68
Procusto 68	A. María 67
Don Hilario 66	

PREMIO ONCATIVO

Distancia 400 Metros

Antojo	Cachul
Don José	Huertus
Noisy	Pluma II
San Miguel	

ANULADA y en su lugar se abre la siguiente:

PREMIO ONCATIVO

Distancia 1000 Metros

Para todo caballo puro descalificable y mestizos. Peso 60 kilos los puros y 57 kilos los mestizos sin distención de sexo, recargo de un kilo por cada carrera ganada. Premios: $ 650 al 1º, $ 65 al 2º y $ 35 al 3º. Entrada $ 10. Apertura de cartas el día miércoles 26 del corriente mes a las 17 horas.

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Theodelinda Huss de Bertotto por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer vale sus derechos. Rosario, 12 de Mayo d 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Cuando parecía la ganadora Requiza perdiò por una cabesa

Riacho, con la monta de un aprendiz, fué el autor de la hazaña

Como se esperaba, la del stud "Torito" tuvo de su parte a la gran mayoría del público que le jugó "por carradas" los boletos que al final sumaron casi 5.000. Riacho también fué muy sostenido en las apuestas con la tercera parte de boletos que la anterior, justificando más tarde que no estaban desacertados sus apostadores. Aprovechando los tres kilos de descargo efectuó una carrera superior a la que ya cumpliera recientemente y se impuso en franca lucha.

La carrera que en los tramos iniciales no tuvo mayores alternativas pues los competidores de más chance marchaban ubicados en los puestos más destacados, recién comenzó a ganar en interés cuando se volcaba el último codo. Allí Requisa comenzó a distanciarse y frente a las populares dió la impresión de ser la ganadora. Entonces se vió cargar a Riacho a quien el aprendiz A. Rodríguez trajo siempre en el tercer puesto y por mitad de cancha descontó terreno rápidamente. Se tuvo empero la impresión de no alcanzarla, cuando faltando escasamente cien metros la puntera dió señales de flaquear. Fué así como a pesar de correr abierto y aún sesgando más su línea, Riacho pudo aventajarla por una cabeza.

Tercera a 1 1|2 cuerpo entró Doña Flora y Philipps cerró el marcador. Platuda y Floración corrieron mal, por lo que no contribuyeron al lucimiento de esta prueba, en la que el ganador abonó 11.90 a ganador. El tiempo empleado fué sólo discreto: 1'18"4|5.

LO DEJARON IR A NAIPE BRAVO Y AL FINAL NO LO ALCANZARON

En tiempo discreto ganó el Leteo que parece haberse compuesto definitivamente

Muy repartida estuvo la boleteada de la última carrera. En realidad, no había elementos que se destacaran salvo Bendito, que lógicamente debía sentir el esfuerzo de su carrera en pos de Raul's Boy por lo que no inspiraba mucha confianza, mientras que High Life iba muy pesado.

Apenas se levantaron las cintas, fué Naipe Bravo el que punteó tomando su piloto con verdadera decisión el comando del lote.

Al volcar el primer codo la ventaja fué aumentada gradualmente, y ya en la recta opuesta, había dejado a varios cuerpos a sus más cercanos perseguidores: Chiquito, Chumbo y Bendito.

La carrera no ofreció más variantes que el avance inesperado de Bendito en los 700 mts. lo que hizo concebir prematuras esperanzas a sus partidarios. Pero la carga que llevó por los palos el hijo de Applecross se apagó bien pronto, cediendo el paso a High Life y Chumbo que en ese orden escoltaron al vencedor, a quien no pudieron dar alcance a pesar de que se abrió hacia la mitad de cancha en los últimos mts. Naipe Bravo cruzó el disco de sentencia con medio cuerpo a su favor, y dió un reconfortante dividendo: 18 pesos a ganador y 9 a placé. El tiempo empleado fué de 2'27"4|5.

La Ce, muy bien dirigida venció a la favorita

ARTIGAS Y MARTIN EN BRAVO FINAL

La segunda carrera de la tarde tuvo un final imprevisto para la mayoría que había depositado su confianza (y sus pesos) a Stanza. Al final, la de Artigas se vió precedida por La Ce que aprovechando la suelta favorable hizo que Martín se apretara el gorro con ánimo de llegarse de una hebra hasta el disco. En la recta, Stanza que había mejorado de colocación después de una suelta no muy favorable, cargó como para pasar y se colocó a la par de su rival ciento cincuenta metros antes del disco. Fué entonces cuando pudo apreciarse que la puntera traía resto pues no rehusó la lucha y por el contrario respondió a los requerimientos de su jinete que vió compensados sus esfuerzos al colocarla primera en el disco con una ventaja de medio pescuezo.

Españoleto dejó el tendal de doloridos

L. Bravo ganó de galope abonando alto dividendo

Aunque nunca fué cosa del otro mundo el descendiente de Osram, lo cierto es que parecía demasiado caballo para los modestos ganadores de una de la tercera carrera. No obstante ello, se le buscó la contra como lo demuestra la boleteada de Urutaú, que al final apenas si entró tercero lejos, abandonándose en cambio a Loco Bravo que recientemente abandonó la categoría ínfima.

La carrera no tuvo mayores alternativas. Punteó Floreo pero cuando entre codos Castro hizo correr pasó fácl con su piloteado que se distanció cada vez más. En la recta cargaron Gorrión y Urutaú, entrando segundo y tercero respectivamente, mientras el favorito desaparecía de la escena entrando confundido en el pelotón de los no placé. Completó el marcador Chalana que en cierto momento dió la impresión que entraría más cerca, siendo jugada en fija por sus allegados.

Loco Bravo empleó 1' 25" clavados en recorrer la distancia, imponiendo con absoluta facilidad. El sport de 28.30 no dejó de causar lamentaciones a quienes no lo creyeron cuando ganó fácil en pista pesada.

RICARDO SCOTT DIRIGIRA A PROCUSTO

EL MEJOR "GENTLEMAN RIDER" DE VENADO TUERTO

En la carrera especial destinada el sábado para los "gentleman riders" correrá Ricardo Scott, uno de los jockeys que más se han distinguido en las pruebas de esta naturaleza en Venado Tuerto. Une a su distinción un conocimiento profundo en el arte de dirigir caballos de carrera, por lo que no sería de extrañar que Procusto, que montará en esa carrera, vea aumentada sus probabilidades y cuente con la mayor opinion de los aficionados.

La niebla no permitió que se trabajara en la cancha

HERD CHIP, con Ledesma pasó a la par de Primer Nieto con E. Mernies 1,000 metros en 1' 1" 3|5 con buen final.

SEMOLINA, con el chico Arloro pasó a voluntad 800 metros marcando 49" 2|5.

TIENTO, con Gómez, recorrió 2.200 metros empleando los últimos 2.000, en 2'10" con buena acción.

WINNINPEG, con Artigas, pasó 600 metros en 36" 3|5.

ITAMARATY, con J. Mernies pasó 600 metros en 36"2|5 anda mucho en privado.

BRIGADIER, con Ferragutti a la par de SEDANTE con Greme recorrieron 600 metros en 37 segundos.

Pontesac con Arloro, 700 metros en 43" sin exijirle en ningún momento.

BENDIGO, con Arloro pasó 1.000 metros en 1'3" 3|5 de segunda vuelta.

Fué observado Castro por molestar en el clásico

Mucha labor tuvo ayer el Comisariato, que adoptó las siguientes resoluciones:

Se resolvió permitir a los jockeys suspendidos cumplir los compromisos de montas contraidos con anterioridad al domingo 23 del actual, en que fueron penados.

Primera carrera. — Fué amonestado seriamente el jockey Averano E. Irugaray por la negligencia demostrada con su piloteado Gallardo en los tramos finales.

Segunda carrera. — Se resolvió multar en cincuenta pesos a cada uno de los jockeys Manuel Artigas y Rafael Martín por molestarse mutuamente durante el transcurso de la prueba, con sus respectivas piloteadas Stanza y La Ce.

Tercera carrera. — Urutaú hocicó en la largada, quedando rezagado, lo que hizo constar su piloto Ramón Moyano.

—El cuidador Mariano Jurado y el Jockey Benjamín Jurado se presentaron manifestando su disconformidad con la carrera producida por Españoleto, sin poder precisar la causa de su defección.

Cuarta carrera. — Reclamó el jockey Eleuterio G. Gremo, piloto de Pirapiré, contra el aprendiz Florencio Ramírez, monta de El Morito, por haber sido molestado a los 100 metros de la partida. Comprobado y establecido que Ramírez hizo lo posible por evitar el entorpecimiento, se resolvió no tomar ninguna medida.

Quinta Carrera. — Fué multado en la suma de doscientos pesos el jockey Juan H. Castro por molestar ostensiblemente con su piloteado Kremlin apenas largada la carrera a varios competidores y negar el hecho en el Comisariato. Lo que fué confirmado por el Starter Oficial y los Veedores. Además dicho piloto fué amonestado severamente.

—Se resolvió elevar los antecedentes a la Comisión de Carreras con motivo del incidente promovido en el recinto del paddock por los profesionales Vicente y José Petrozzini contra el citado jockey Castro.

Séptima Carrera. — El cuidador Alfredo Giménez dejó constancia de su disconformidad con la performance que terminaba de cumplir su pupila Floración.

Octava carrera. — Reclamaron los jockeys Eleuterio G. Greme y Jorge Mernies, montas de High Life, y Chiquito, respectivamente, contra Julio S. Iberra estorbó, no obstante su esfuerzo por evitar el entorpecimiento, se resolvió no tomar ninguna medida.

Acto seguido se hizo comparecer a todos los pilotos y cuidadores de los caballos que participaron en esta prueba, con motivo del desarrollo que se imprimió a la misma y tomándose en cuenta las declaraciones formuladas por los expresados profesionales, se resolvió apercibirlos seriamente a todos ellos por infracción del artículo 26, inciso V, del Reglamento de Carreras.

J. H. Castro ganó dos carreras

DIRIGIO A KREMLIN CON ACIERTO

Hace tiempo que Castro ha vuelto definitivamente por sus fueros, pero si no bastaran sus actuaciones recientes, la de ayer le acreditaría nuevamente a la consideración de los aficionados. Con Loco Bravo ganó una excelente carrera repartiendo un dividendo tan abultado como inesperado, y tuvo más tarde que cargar con la responsabilidad de dirigir en la prueba central al gran favorito al que se le jugaron cerca de seis mil ganadores. La dirección que dió al hijo de Picapleitos fué excelente, logrando ganar con facilidad. Fué el único jockey que ayer ganó en doblete.

Tiene gran importancia la reunión del Tribunal de Penas

EL MATCH INTERNACIONAL DE TIRO ENTRE ARGENTINOS Y ALEMANES

Los nuestros ganaron en fusil y pistola y los teutones, carabina

Se disputó anteayer en Berlín y Buenos Aires respectivamente, el anunciado match internacional de tiro al blanco entre equipos alemanes y argentinos.

Nuestro team estuvo muy bien representado en lo que se refiere a pistola, que reunía a los mejores valores pero no podía decirse lo mismo en lo que respecta al arma de guerra, el fúsil máuser, en virtud de que no pudo realizarse una verdadera selección nacional como se había programado por falta de tiempo y de medios, por cuyo motivo no representaron a la Argentina varias prestigiosas punterías. Por otra parte, nuestros tiradores tuvieron que utilizar el maúser modelo 1906, mientras los alemanes tiraban con un arma que había sido visiblemente mejorada en sucesivas modificaciones y que ha dado excelentes resultados prácticos.

Con todo, los argentinos se impusieron en pistola y fusil máuser, perdiendo en carabina (en las tres posiciones), según los resultados que damos a continuación:

Fusil. — Cuatro series de cinco tiros, ante blanco internacional de 100 cmts., con visual de 60 cmts., dividido en diez zonas:

Tiradores. — J. Martino, de pie 161; rodilla 173; cuerpo 183; total 517.

P. Cagnasso, de pie 158, rodilla 181; cuerpo 173; total 512 puntos.

A. Rico, de pie 159; rodilla 170; cuerpo 169; total 498.

J. Del Mónico, de pie 146; rodilla 160; cuerpo 171; total 477 puntos.

M. Genoud, de pie 143; rodilla 160; cuerpo 171; total 474 puntos.

Totales generales, Argentinos 2.478; Alemanes 2.112 puntos.

PISTOLA

Seis series de 10 tiros, ante blanco internacional de 50 centímetros, con visual negra de 20 centímetros, dividido en 10 zonas.

Tirador	Puntos
Manuel A. Montenegro	528
Juan Rostagno	527
Antonio Cannavó	517
Oscar Bidegain	517
Amadeo Grimaldi	511
Total	2600
Alemania	2537

CARABINA

De pie: Alemania 3640, Argentina 3484.

De rodilla: Alemania 3705, Argentina 3595.

Cuerpo a tierra: Alemania 3905, Argentina 3831.

LOS PUNTEROS DE 2a. SE MEDIRAN EL SABADO PROXIMO

EN FIELD DE ROSARIO CENTRAL

Destacamos a continuación el programa de partidos que habrá de cumplirse en la tercera fecha del campeonato de segunda división, en el que el match entre los punteros Rosario Central-Central Córdoba, será el espectáculo de la mayor atractivo:

A. Sportsmen v. T. Federal.
R. Central v. C. Córdoba.
N. O. Boys v. Belgrano.
Intercambio v. Calzada.
Argentino v. Fisherton.
Libre: Sparta.

Habrá prácticas mañana en Ros. Central

A pesar del feriado de mañana se realizarán en el field de Rosario Central las prácticas habituales para las que han sido citados los jugadores de 1ª y 2ª divisin de la entidad.

Esta resolución fué adoptada dada la importancia de los compromisos que deberá afrontar el primer equipo frente a Central Córdoba.

Considerará los incidentes ocurridos el domingo último

Al parecer el asunto mercerá graves sanciones

Debido al feriado de ayer, recién esta noche sesionará el tribunal de Penas que se reunirá al mismo tiempo que el Consejo Directivo. Existe extraordinario interés por esta reunión pues en la misma se considerarán los graves hechos ocurridos el domingo en el campo de juego de Rosario Central, donde fué agredido por el jugador Tarrio en momentos que se retiraba del estadio.

Se adelanta la posibilidad de que se apliquen graves sanciones, pues al parecer el asunto tiene más importancia de la que se le asignó en los primeros momentos, pues existen una serie de detalles que figuran en observaciones en la planilla, mientras la entidad auriazul parecería dispuesta a formular una importante declaración.

En la misma reunión el Tribunal de Penas considerará las planillas del encuentro de cuarta especial entre Rosario Central y Newell's Old Boys que tuvo un desarrollo anormal, y en el que ocurrieron diversos incidentes oportunamente destacados en nuestra crónica del lunes.

ENFRENTARA A SCHIARAFFIA



Otello Abrucciatti, el excelente pugilista italiano enfrentará a Sciaraffia en un match que ha suscitado extraordinaria expectativa. Será un rival temible para el argentino

Mañana hay una final de tennis

DOBLE CABALLEROS

Por el campeonato de tennis Ciudad de Rosario que viene haciendo disputar exitosamente el Club de Gimnasia y Esgrima, se jugarán mañana varios partidos —aprovechando el feriado— de los cuales sobresale la final de Doble Caballeros, match en el que intervendrán figuras muy conocidas.

El programa que debe cumplirse es el siguiente:

A las 9 horas: R. B. de Berruti y M. L. Muzzio contra Sra. de Parón y S. Castillo. D. I. de Alizón García contra T. Bonino.

A las 9.30. M. V. González v. S. Ladeveze (cpto).

A las 14: E. Seaton y M. V. González contra S. Ladeveze y A. Zappa (final de Dobles Caballeros).

A las 15 horas. Gan. de A. Irazoqui o J. Mazza contra A. Levame, R. B. de Berruti contra L. Rapelli.

Alizón García y Sra. contra M. L. Muzzio y H. Irazoqui.

Sparta designa esta noche su primer equipo

REUNION DE C. DIRECTIVA

Por disposición reciente, se modificó el horario de reunión de la directiva espartana que lo hará los días miércoles.

Para esta noche, por lo tanto, están citados los miembros de la C. D. para considerar diversos asuntos de carácter interno, y designar los equipos que representarán a la entidad en los próximos encuentros oficiales de 1ª y div. inferiores.

LAS PRACTICAS EN FIELD DE T. FEDERAL

AYER JUGARON ELEMENTOS DE CUARTA DIVISION

En el campo de juego de los albicelestes se efectuó ayer por la tarde una práctica de cuarta división, a la que asistieron los jugadores que se mencionan a continuación, con cuya base se constituirán los equipos para el domingo:

D. Vadala, A. Amaya, P. Palanza, A. Rodríguez Fernández, J. Centeno, J. Chehem, F. R. Matas, A. Werner, R. A. Zeballos, A. Heredia, R. H. Roldán, O. E. Croce, J. B. Wolfman, A. Herrero, C. Rodriguez, M. Deminas, F. Provenzano, V. Trippi, M. Pinasco, M. Scheimberg, E. de los Ríos, F. Bongiorno, Alaniz, C. Santoro, Hidalgo, J. C. García, Marín Vega, Gazzaneo, A. Virgilio, J. C. O'Connor y Basavilbaso.

NO JUGARAN PROVINCIAL Y R. CENTRAL

EL MATCH HABIA SIDO CONCERTADO EN PRINCIPIO PARA MAÑANA

El encuentro que tendrían a su cargo Rosario Central y Provincial, único a disputarse mañana en nuestra ciudad, aprovechando el feriado, no se realizará. Motiva esta circunstancia el hecho que los auriazules han debido ceder algunos elementos para integrar el combinado, y otros se encuentran afectados de diversas lesiones.

Se ha resuelto por lo tanto efectuar el cotejo en una oportunidad más propicia, pues el propósito que este match cuente con los dos equipos completos, de acuerdo a las claúsulas del arreglo ara el pase del jugador Amaya.

Velocidad y Bieckert juegan esta noche por el Campeonato Competencia

SE ESPERA UN PARTIDO DE ACCIONES MUY INTERESANTES

Por el campeonato Competencia se medirán esta noche los equipos de Velocidad y Resistencia y Bieckert en la cancha que el primero posee en calle Urquiza 2737, bajo la dirección del señor Santiago Slingo.

El match ofrece excelentes perspectivas por cuyo motivo se espera que será presenciado por numeroso público no obstante el frío que se hace sentir.

Velocidad, que ha producido una performance no muy convincente frente a Uría, tiene esta vez por adversario a un team muy entusiasta aunque de acciones un tanto irregulares. Como se recordará, Bieckert, que se comportara en forma destacada frente a N. O. Boys y Regatas Santa Fe, hizo un mal partido frente a Huracán, siendo derrotado por amplio score. Ahora el team "cervecero", en su reciente cotejo con Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, se rehabilitó aunque sin ganar, pero el equipo tuvo en general buena actuación. Si esta noche se desempeña con el entusiasmo que se le reconoce y la eficacia con que le hemos visto desenvolverse muchas veces, creemos que puede poner en serios apuros al equipo del "rayo" que con la ausencia de Lanzini ha perdido gran parte de su poderío.

Compagny

Los equipos estarán integrados así:

VELOCIDAD: D. Giannone y Majorano; Boubilá, I. Giannone y Compañy. Suplentes: Malvicini y Shara.

BIECKERT: Spitale y Paolini; Eduardo Bianchi, Enrique Bianchi y Tabares. Suplentes: Laporta, Novillo y Sciara.

TABLA DE POSICIONES

Al terminar la quinta fecha de este campeonato, la situación de los cuadros que intervienen es la siguiente:

Clubs	Pts.
Gimnasia de Santa Fe	4
Huracán	4
Regatas de Santa Fe	3
V. y Resistencia	2
Bieckert	1
N. Old Boys	0
Uría	0

PROXIMOS PARTIDOS

El viernes: Uría v. N. O. Boys, a las 21.30 horas, referee, Carró.

El sábado: G. y Esgrima v. Huracán, a las 18.30.

El domingo: Regatas Santa Fe v. Velocidad y Resistencia, a las 18.30 horas.

Estos dos últimos matches serán arbitrados por López Oliver.

DOS ENTIDADES PREPARAN UN TORNEO ABIERTO DE ATLETISMO

PROVINCIAL Y UNIVERSITARIO

Dos de las entidades que más se han distinguido en estos últimos tiempos por su constante preocupación de hacer resurgir en nuestro medio el entusiasmo por la práctica del atletismo que venía pasando por un período de franco decaimiento, nos referimos a los clubs Provincial y Universitario, realizarán en el campo de deportes que el primero de los nombrados posee en el Parque Independencia, un torneo reducido de atletismo que ha sido denominado "Apertura". Esta competición constará de las siguientes pruebas: carreras llanas de 100, 400 y 1.500 metros: saltos en alto y largo y lanzamientos de bala y martillo, y se efectuará el domingo 30 del corriente, en horas de la mañana y de acuerdo a un horario que se dará a conocer en su oportunidad.

Podrán participar en este torneo todos los atletas que lo deseen, afiliados o no a la F. A. A., habiéndose fijado como cuota de inscripción la cantidad de $ 0.50 por prueba, debiendo esta hacerse efectiva en la sede del Club Universitario, Córdoba 940 todos los días de 18 a 20 horas.

Los premios consistirán en medallas y gallardetes; habiéndose establecido que debe haber un mínimo de 4 anotados en cada prueba para hacerse acreedor el ganador a un primer premio, en caso de ser más los participantes y de acuerdo al número de los mismos se procederá a la entrega de un 2º o de un 2º y 3er. premio.

En la realización del torneo sus organizadores se ajustarán en un todo a las reglamentaciones de la F. A. A. Además en el deseo de facilitar a los aficionados interesados en la participación las autoridades del Club Provincial ponen a su disposición sus instalaciones a fin de que puedan realizar las prácticas necesarias para completar su preparación.

El Ajedrez en el C. Asturiano

TERMINO EL TORNEO DE CUARTA

Bajo los auspicios de la subcomisión de ajedrez y juegos afines del centro Asturiano llevóse a efecto el torneo oficial de 4a. categoría, en el que participaron 10 competidores.

La prueba fué oficializada por la Delegación Santafecina de Ajedrez (Zona Sud) por lo que debió jugarse de acuerdo a la reglamentación que el año anterior sancionara la Delegación para el certamen provincial de esta categoría.

Para jugar el 2º turno los jugadores debían totalizar el 40 o|o del score ideal y seis de los 10 consiguieron el porcentaje requerido.

La situación de los mejores al terminar el torneo es la siguiente:

	J.	G.	T.	P.	Ps.
C. Carter	14	13	—	1	13
F. Mochón	14	9	2	3	10
A. Moro	14	8	—	6	8
T. Kogan	14	6	2	6	7
A. Vazzano	14	6	2	6	7
A. Arce	14	5	—	9	5

Ajedréz Teórico

UNA PARTIDA INSTRUCTIVA Y TEORICA

Cuando una partida de ajedrez no es producida por jugadores familiarizados en nuestro ambiente, pasa desapercibida entre los aficionados que se desviven en la búsqueda de conocimientos que redude en beneficio del mejoramiento de su juego.

La partida que publicamos hoy fué jugada en un torneo de Leningrado y por su gran importancia teórica la transcribimos. En ella el aficionado encontrará la parte técnica y teórica de una gran partida.

6. PR DEFENSA FRANCESA
VARIANTE MAROCZY (3.., A5C)
Blancas, RAUSER. Negras, KALININ

1 P4R, P3R; 2 P4D, P4D; 3 C3A,D, A5C.

Variante Maroczy. Esto deja débiles las casillas negras a cambio de crear a las blancas dificultades en el centro, por la presión sobre el caballo que ejerce el alfil fiscalizando el punto 4R blanco.

4 P5R, P4AD, P3TD.

(Jugada introducida por Rauser con la idea de 5.., PxP; 6 PxA, PxC; 7 A3D!, PxP; 8 AxP con la pérdida de un, peón pero con excelente partida.

5.., AxC J.; PxA, D2A.

Ideado por Rowner para combatir la amenaza 7 D4C por 7.., P4A; 8 D3C, PxP; 9 PxP, etc., con mejor juego.

7 C3A(C2R; 8 A3D, P5A.

Posición después de 15 P3T

Evitando la presión central y tratando de bloquear el ala de la dama.

9 A2R, A2D; 10 O—O?

Se imponía 10 P4TD para jugar el A hacia 3T, CD.

10.., A5T; 11 A5C, CD3A; 12 C1R, P3TR; 13 A4T, mejor parece AxC seguido de A5T, P4A, P5A.

13.., C4A14, A3C, O—O—O; 15 P3T.

La partida está decidida para el negro por el dominio del blanco Dama (ver diagrama).

15.., D4T; 16 D2D, CRxP; 17 A4C, C4C; 18 P4A, P4T; 19 A3A, DxP; 20 DxD, CxD; 21 A4T, T2D; 22 R2A, C5D; 23 T1T, CxP; 24 abandonan.

Si 24 CxC, AxC; 25 T1AD, C5R J., salvando la pieza y con ventaja de tres penoes.

Una partida de gran interés teórico.

Tabla de posiciones

PRIMERA DIVISION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Ps.	Gf.	Gc.
ROSARIO CENTRAL	5	4	—	1	8	15	9
PROVINCIAL	5	3	—	2	6	15	11
NEWELL'S OLD BOYS	5	2	1	2	5	6	7
ARGENTINO	5	2	1	2	5	8	5
BELGRANO	5	2	1	2	5	10	9
CENTRAL CORDOBA	5	2	1	2	5	13	3
SPARTA	5	2	—	3	4	10	12
TIRO FEDERAL	5	1	—	4	2	4	15

CUARTA ESPECIAL

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
TIRO FEDERAL	5	4	1	0	22	7	9
ARGENTINO	5	3	2	0	14	8	8
ROSARIO CENTRAL	5	3	2	0	14	11	8
CENTRAL CORDOBA	5	3	0	2	14	15	6
NEWELL'S OLD BOYS	5	3	0	2	17	8	6
INTERCAMBIO	5	1	1	3	7	15	3
PROVINCIAL	5	0	0	5	6	19	0
SPARTA	5	0	0	5	5	22	0

ANTE UN CUADRO SOLO DISCRETO PERDIO EL SELECCIONADO

Democracia

Rosario, Miércoles 26 de Mayo de 1937

Hubo fallas vitales en la defensa de los rosarinos

Otra vez la demostración de que los partidos se ganan con goales

Para halagar un poco a la hinchada y pretender endulzar la derrota de ayer al cronista le sería sumamente fácil tratar de buscar y presentar en tal forma la derrota de ayer como una victoria moral. Pero, como entendemos que la misión esa no es nuestra sino que se concreta a llevar al aficionado la impresión honesta, por desagradable que sea, de lo que se vió ayer en el field de Independiénte, el comentario debe ser severo. El hincha rosarino, que todos somos poco o mucho, ha quedado fuera del estadio y el comentarista es el que ha presenciado esos ocho goales del partido interprovincial. Podríamos decir que el match de ayer fué la consecuencia de la insistencia en la inclusión de hombres que son muy buenos en sus cuadros; pero, que en los combinados parecen haberse olvidado de toda su sabiduría. Hemos visto fracasar ayer jugadores que francamente no esperábamos y si algún balance favorable arroja es el convencimiento de que está surgiendo una figura que prontamente ha de ocupar el primer plano en la atención pública por sus condiciones: Oviedo.

EL SCORE DEL PRIMER TIEMPO

Si se tomara para el comentario aisladamente el resultado del primer tiempo, la injusticia del score se hace más evidente. Quizás no hay exageración si dijéramos que debieron haber se invertido los papeles como premio a la labor desplegada. Pero, en el juego de tácticas, los porteños nos han demostrado que ellos no toman en cuenta el espectáculo en sí, sino la acumulación de goales como producto de jugadas individuales que tienen éxito sobre los nuestros por los mayores valores individuales de sus jugadores como por su mayor "clase" para los encuentros de responsabilidad.

El cuadro rosarino jugó mejor en el período inicial. Si bien los primeros minutos fueron de desorientación especialmente en la defensa que entró jugando, puede decirse, sin centre half, por la falsa performance de Barón, los dos goales de los primeros minutos en favor de los locales hicieron reaccionar a los nuestros y se les vió así lanzarse al ataque con un tesón, con un entusiasmo, con un absoluto deseo de vencer que vino el empate. Ahí dieron la impresión ya de que podían ser ganadores, ya que sin defensa armónica, sin eje medio, se constituyeron en los patrones de la cancha. La labor hábil de los insiders encontró en Ligterman el hombre—tal como juega en Belgrano, — y el trabajo en conjunto provocó el empate. Se tuvo hasta por momentos entonces la impresión de que podían ganar los rosarinos. Tal fué su empuje pero, allí, como en la guerra, el triunfo está muchas veces en la retaguardia. Mientras los ágiles se esforzaron por ganar, mientras hicieron un juego lucido, mientras daban el espectáculo ganándose el aplauso del público, la defensa con una absoluta falta de cancha, no atinaba a cubrir fallas y así vino el tercer goal y el cuarto. La verdad era que el resultado de ese período era como para desalentar.

EL SEGUNDO TIEMPO FUE INFERIOR

Pero, si en el primer período hubo momentos en que el cuadro rosarino realzó el espectáculo con la vistosidad de su juego, el segundo tiempo fué inferior. La línea delantera visitante que se había caracterizado por su hegemonía quedó reducida a las iniciativas individuales de los delanteros donde únicamente siguieron sosteniendo el tren de la lucha los dos insiders.

Ligterman volvió a ser el hombre de otros partidos de combinados y se obstinó en esquivar mediante el dribling a Cuello, tarea en la cual lo encontró el silbato final.

Fernández también decayó y Oviedo pasó a olvidarse de Villarino. Ello ocurrió después del primer cuarto de hora y mientras tanto ya agotado Barón por el estéril esfuerzo del período inicial y desorganizados los zagueros, el cuadro porteño seguía aumentando las cifras en forma tal que parecía que iba a suceder un verdadero desastre. Afortunadamente un tiro libre de Araguez enviado sobre la línea del goal contrario provocó un entrevero y Ballesteros anotó el tercer goal rosarino teniendo en 5 a 3 cifras definitivas el match.

Esta jugada costó un goal a los porteños

Strada intenta intervenir interceptando un tiro de esquina pero fracasará en su tentativa, logrando los rosarinos el tan ansiado goal.

Llamó notablemente la atención el desempeño de Oviedo

BALLESTEROS LE SIGUIO EN ORDEN DE MERITOS

Si la línea delantera de Rosario hubiera jugado todo el partido como lo hizo en la mayor parte del primer tiempo, su actuación hubiera sido consagratoria. Al promediar ese período inicial fué tal su eficacia, su seguridad en la combinación y en la iniciativa que arrancaron espontáneos aplausos del público como una demostración del agrado con que se veía jugar buen fútbol. Pero, desgraciadamente no fué así y decayendo, como decayó Ligterman en el segundo tiempo donde olvidó los intereses del cuadro en un capricho personal, el quinteto quedó desarticulado.

El mejor hombre de esos cinco fué sin duda Oviedo, que si entró jugando con un poco de miedo, a los diez minutos ya había recobrado su confianza y se convirtió en una ardilla que llevó bajo su responsabilidad la mayoría de las iniciativas, esquivó, dribleó y actuó como un hombre avezado haciendo una pareja brillante con Villarino, pero, lamentablemente en el segundo período se desconectaron un poco y su labor fué más individual y de menos efectos. Le siguió en orden de méritos Ballesteros que jugó con empeño y eficacia todo el partido. De los wingers el mejor fué Villariño.

Bien el árbitro

Dirigió el partido, por elección de nuestra delegación, el árbitro J. J. Alvarez, que actuó con imparcialidad.

Su desempeño no merece ninguna crítica.

Una mala performance de Molinolo

El guardavalla de Argentino, tuvo un debut muy poco feliz en el equipo rosarino y la suerte que parecía acompañarlo en tantas oportunidades le fué esquiva. Muy pocas veces fué empleado y las veces que lo hizo demostró inseguridad y hasta falta de colocación. Dos de los cinco goales pudieron haber sido detenidos.

Es de lamentar ese fracaso, pues Molinolo es sin duda uno de los mejores arqueros de nuestro medio.

STRADA SE EMPLEA PERO LA BALL SALE DESVIADA

Un momento de apremio frente a la valla porteña. Puede verse a Strada en una espectacular estirada que no fué necesaria

Concurrieron 20 mil personas a la cancha

POCA RECAUDACION

No asistió al partido el público que se esperaba habiendo influido notablemente en ello la campaña realizada por algunos diarios de la tarde de Buenos Aires, restando méritos a los jugadores rosarinos.

Hubo sin embargo, unas veinte mil personas en el estadio de Independiente, donde se recaudaron poco más de siete mil pesos.

Trabajadores pero flojos los backs

POCA DECISION

Después del buen partido jugado el domingo por la pareja de zagueros de Rosario Central había confianza en su desempeño para el match. No respondieron más que a medias ya que si bien desarrollaron mucha actividad faltó aplomo y visión para oponer el juego debido a la táctica de los locales.

Fué así que un rechazo de los muchos débiles de Ignacio Díaz provocó uno de los goales. En su descargo se puede decir que debieron trabajar descolocados por el fracaso de los medios.

Regreso de la delegación

Con el rápido de anoche regresaron once de los jugadores los delegados y el Presidente del Tribunal de Penas. Los demas jugadores se quedaron en Buenos Aires, debiendo regresar entre hoy y mañana.

Rosario Central venció a Unión de Arroyo Seco

Cuello que anotó tres goales fué el scorer del match

El segundo equipo de Rosario Central actuó ayer en Arroyo Seco donde enfrentó al team de Unión de esa localidad en un match que no ofreció mayor interés debido a la superioridad del conjunto visitante.

Se impusieron finalmente los auriazules por 5 goals a 1, siendo scorer Cuello, que anotó tres goals desempeñándose brillantemente en la dirección del ataque, que Altube y Laporta.

En este compromiso, Rosario Central se alistó integrado por los jugadores que se mencionan: Monjo; Perucca y Pereyra; Vorrazo, Gaetán y Fogel; Orihuela, Altube, Cuello, Laporta y Armendaris.

En el conjunto visitante no se notaron puntos débiles, pudiendo afirmarse que todos sus integrantes se desempeñaron con acierto.

El pase de Bray a Tiro Federal

PROBABLEMENTE SEA CONSIDERADO ESTA TARDE

En la reunión que efectuará hoy la comisión directiva auriazul es probable que se entre a considerar el pedido del club Tiro Federal para lograr que el guardavalla Bray actúe en esta temporada por los albicelestes. Existiría buen ambiente para ceder al mencionado elemento, cuyas condiciones pueden valorizarse considerablemente en la entidad mencionada cuyo concurso solicita.

POR DOS A UNO GANO COLON EL "CLASICO"

El encuentro entre los clásicos rivales del futbol santafecino no tuvo un desarrollo emocionante como era de esperarse dada la calidad de los adversarios y la rivalidad que mantienen desde hace muchos años.

Colón logró una ajustadísima victoria, imponiéndose merced a un goal anotado ya sobre la hora, obtenido por Silva, quien recibió un oportunísimo pase de Sánchez.

El equipo vencedor hizo méritos como para merecer la victoria, pues sus delanteros mostraron mayor peligrosidad en la ofensiva, más aún en los momentos en que el tanteador le resultaba adverso.

Puede afirmarse asimismo que la calidad de juego ofrecida por ambos adversarios justificó con amplitud la expectativa despertada.

La línea media no respondió a su rol

ESPECHE EL MAS REGULAR

En el comentario preliminar al partido de ayer dijimos que de la línea media rosarina quizás dependía el triunfo de nuestro seleccionado. Desgraciadamente de ella en gran parte, dependió la derrota. Produjeron los tres jugadores que la integraron una performance muy inferior a la que estamos acostumbrados a verlos realizar y demostraron sobre todas las cosas falta de habilidad y de visión para organizar la defensa ante una línea delantera que no se ocupaba en filigranas, pero que con pases largos y cortadas siempre peligrosas los descolocaba contínuamente y les permitía anotar goales.

Hubo, eso sí, entusiasmo, Barón corrió desesperadamente en el período inicial sin poder hacer nada efectivo y ello obligó a Araguez y Espeche a cerrarse. Pero, la verdad es que los dos halves de lado no estaban como para ayudar a nadie, pues ellos mismos necesitaban esa ayuda. El ala izquierda porteña resultó una pesadilla para el half de Argentino que sólo en el segundo tiempo mejoró. En cuanto a Espeche se desenvolvió con más regularidad, pero nunca llegando a ser discreto.

Por tres meses no podrá jugar Amaya

DIO A CONOCER UNA INFORMACION OFICIAL LA ENTIDAD AURIAZUL

Como informamos en nuestra edición del lunes, la lesión sufrida por el jugador Amaya le imposibilitará actuar por largo tiempo, pues la misma reviste cierta gravedad que aconseja un reposo absoluto. A este respecto el club Rosario Central dió a conocer un informe oficial, que expresa en sus párrafos principales:

"Dada la gravedad de las lesiones sufridas por el jugador Amaya, éste deberá permanecer inactivo por un periodo de noventa días, habiéndose dispuesto internarlo en el Sanatorio "Plaza López", donde permanecerá bajo la asistencia inmediata del Médico Honorario de la Institución, Dr. A. Ferrés.

A los señores socios y simpatizantes se les ruega evitar en lo posible efectuar visitas al jugador Amaya, hasta pasado un tiempo prudencial, por cuanto de acuerdo a la prescripción médica necesita absoluto reposo para su restablecimiento".

POR 2 A 0 SE IMPUSO CENTRAL CORDOBA EN CH. LADEADO

Gabino Sosa fué la figura del field. Se le incluirá frente a Rosario Central

Por el pase de Bafalluy, Central Córdoba se enfrentó ayer con Deportivo de Chañar Ladeado, localidad a la que se trasladó el primer equipo de la entidad. Cabe destacar que en este encuentro, que fué ganado por los azules, jugó Gabino Sosa quien se desempeñó en forma tan acertada, que es muy probable su inclusión en el equipo que jugará contra Rosario Central.

El match de ayer finalizó con el score de 2 a 0 en favor de los visitantes, alcanzando momentos de verdadero interés.

El conjunto de Central Córdoba se presentó integrado por los siguientes jugadores: Funes; Emanuelle y Montes; Dioses, Ibarra y Solero; Mazzola, Monestes, Staggi, Sosa y Lizarraga.

ESTA NOCHE SE REUNE EL C. DE LA ASOCIACION

DESIGNACION DE ARBITROS

Con el propósito de designar los referees que arbitrarán los próximos encuentros oficiales se reunirán esta noche el Consejo Directivo de la Asociación. Como figuran además entre los asuntos de tratar otros de importancia, la reunión es esperada con interés.

LA C. D. AURIAZUL SE REUNE HOY A LAS 19

TRATARA EL ASUNTO AMAYA

Para las 19 horas de hoy han sido citados los miembros de la Comisión Directiva de Rosario Central, para considerar el asunto Amaya y otros de importancia relacionados con la entidad.

Se atribuye importancia a esta reunión, por cuya circunstancia se ha solicitado puntual asistencia a los dirigentes.

El factor suerte

Una vez más ha quedado demostrado que el factor suerte suele ser decisivo en el fútbol. Ayer con un poquito de ayuda de ese elemento los rosarinos pudieron haber vencido. En el primer tiempo Fernández colocó un centro que dejó fuera de chance a Strada y cuando Villariño iba a rematar a dos metros del arco la pelota pegó en el cuerpo del árbitro.

En el segundo tiempo un violento tiro de Villariño también pegó en un costado del travesaño cuando ya Strada había sido vencido.

Sastre fué la figura del equipo porteño

LA PELIGROSIDAD DE SUS DELANTEROS

El cuadro que presentó en el partido por la copa Reyna la Asociación Argentina tenía figuras que son estelares, pero que en conjunto dejaron una impresión pobre. La prueba de ello está en que a pesar de su nombre y de su clase, el espectáculo debió ser brindado por la visita. Pero, ellos ganaron el partido con una táctica que no será muy lucida, pero sí bien efectiva. No se entretuvieron sus delanteros en hacer juego bonito sino que, con pases largos, avanzaron cada vez con verdadera peligrosidad, a punto que no hubo un solo ataque que no significara una amenaza para la valla de Molinolo.

La figura de su cuadro, que fué la de la cancha, lo fué sin duda Sastre, el extraordinario jugador de Independiente que, además de destacarse en su puesto fué un sexto forward permitiendo a Alarcón cortarse a la espera de la oportunidad esperada.

El centre half Scavone fracasó rotundamente pasando desapercibido y Colombo el otro half discreto aunque no logró dominar a la pareja derecha rosarina. De los backs, Cuello algo pesado, pero con gran experiencia y Montañez discreto. No es este un back para seleccionados. Strada sólo regular y bastante inseguro. En cuanto a la delantera tuvo sus mejores hombres en el ala izquierda, que combina muy bien, siendo superior Noguera a Pedernera, a quien le falta mucho todavía para ser crack. Varallo y Alarcón nada más que muy peligrosos y Freijes no pasó de discreto.